Los Tiempos

77 AÑOS

1943 - 2020

COCHABAMBA,
MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NO SE DETIENE

DEPÓSITO LEGAL
Nº 2-3-182-85
AÑO LXXVI
Nº 18.364

EDICIÓN DE 28 PÁGINAS
PRECIO ÚNICO BS 5

CONSUME LO NUESTRO · HECHO EN BOLIVIA · EMPLEA A LOS NUESTROS

Covid-19 en Bolivia

Casos de ayer	Decesos de ayer
310	37

Total de casos	Total recuperados	Total de decesos
130.986	90.240	7.654

Cochabamba **13.422** -Oruro **5.555** -Potosí **7.736**-
Beni **7.026**- La Paz **34.030** -Santa Cruz **42.226**-
Chuquisaca **6.696** -Tarija **11.934** -Pando **2.361**

País
PÁGINA 7

JUANCITO PINTO
La presidenta Áñez dijo que el bono se pagará desde la próxima semana.

Deportes
PÁGINA 19

Copa Libertadores
La academia, presionada para ganar, enfrenta hoy en Argentina al Tigre.

Aún no firman decreto de Elfec y crece debate sobre si es privatización

Riesgo. El exprocurador José María Cabrera aseguró que ningún ministro firmará "una norma tan irresponsable".

Posturas. Los expertos se dividen sobre el caso acciones de Elfec: para unos es restitución, para otros privatización. **Pág. 6**

Alertan que gestión contra Evo en CIDH se debilita por cambio del procurador

El exprocurador del Estado José María Cabrera anunció que las audiencias ante la Corte IDH para tratar la denuncia contra Evo Morales por el 21-F y ante la CPI se acercan, pero hay riesgo de que Bolivia no haga una defensa adecuada con las nuevas autoridades. **Pág. 4**

Juntos disuelve su alianza y quedarán fuera 300 candidatos

El acuerdo firmado ayer por los representantes de los exaliados aclara que cada uno tiene la libertad de apoyar la candidatura de su preferencia. Todos los aspirantes al Legislativo, incluidos los uninominales, quedan fuera de la contienda electoral. **Pág. 3**

Choquehuanca dice que si gana, entorno de Evo no debe volver

El candidato a la vicepresidencia del MAS dijo que el pedido de las organizaciones sociales es que el entorno del expresidente Evo Morales no debe volver. Aclaró que nunca se alejó de su partido, pero que un grupo pretendía alejarlo. Reconoció que fue un error insistir con la candidatura de Evo y Álvaro después del referendo del 21-F. **Pág. 3**

DÍA DEL MÉDICO

FOTO: JOSÉ ROCHA

Homenaje a los héroes de blanco

El reconocimiento póstumo a 66 "ángeles de blanco" que perdieron la vida luchando para contener la Covid-19 marcó ayer la jornada de celebración del Día del Médico. Como homenaje, el Sedes descubrió un muro con los rostros de los galenos fallecidos en el país. **Pág. 10**

RADAR DIGITAL

LAS MÁS LEÍDAS

01 **¿Soy jurado electoral? Ahora puede consultarlo en dos pasos**

Elecciones - El TSE sorteó el viernes 204.942 jurados electorales en Bolivia y 8.658 en el exterior, quienes serán responsables de las más de 35.000 mesas de votación.

02 **Arce: Si Mesa gana las elecciones, la única posibilidad es con fraude**

Declaración - El candidato presidencial por el MAS, Luis Arce, remarcó que desconfía del TSE por su "estrecha amistad" con el postulante por CC, Carlos Mesa.

03 **Choquehuanca: Nos piden que el entorno de Evo no vuelva al MAS**

Entrevista - El candidato vicepresidencial David Choquehuanca dijo, en RTP, que el pedido del pueblo es que el entorno de Evo Morales no vuelva, en caso de que ganen las elecciones.

EL VIDEO DEL DÍA

El exprocurador participó en LT a Fondo

Transmisión - El ex procurador general del Estado José María Cabrera brindó una entrevista a LT a Fondo, el nuevo segmento de Los Tiempos.

LA MÁS COMENTADA

350 veces

Choquehuanca: Nos piden que el entorno de Evo no vuelva al MAS

Candidato - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.300 reacciones de nuestros lectores.

LA MÁS COMPARTIDA

200 veces

Veterinario: Un tucán por mes es atendido por lesiones

Santa Cruz - Esta noticia generó además, en la cuenta oficial de Facebook, 2.000 reacciones de nuestros lectores.

TUIT DEL DÍA:

Fernando López Julio

Curar al prójimo, servir a la humanidad son las vocaciones más nobles. 2020 ha sido un año que desafió la valentía, la salud y la vida de todos los médicos del mundo, y especialmente de los médicos bolivianos. **@Ferlopezjulio1**

SÍGUENOS EN:

Escanee este código para ingresar a la página web.
www.lostiempos.com

FOTÓN DE LA 2

OSO SOLITARIO. Una persona disfrazada de oso camina por el centro de la plaza 14 de Septiembre luego de alegrar y distraer, por una monedas, a transeúntes y pasajeros del transporte público en la ciudad.

FOTO: DAVID FLORES
LUGAR: PLAZA 14 DE SEPTIEMBRE

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A:
fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

Jimena Costa
5 años entre la Ley aprobada en la ALP y el Reglamento del Ejecutivo ¡Un horror! Pero debo felicitar a la presidente @JeanineAnez por haber aprobado el decreto supremo que reglamenta la Ley Nº 700/15 de #DefensadelosAnimales Contra Actos de Crueldad y Maltrato ¡Al fin!
@JimenaCosta1

Gonzalo Lema
Caminemos al centro democrático, alejémonos de la izquierda autoritaria y de la derecha sectaria. Necesitamos construir el Estado de Derecho pleno, con leyes justas, para el diálogo inter-regional e inter-cultural. **@GonzaloLemaV**

Rubén Atahuichi
Desde cuando el llorar en televisión es la estrategia de campaña en vez de programas o madurez. El show de Camacho es de candidatura al Centro de Estudiantes.
@RDAtahuichiL

Ivanna Torrico
Si no soy yo el elegido, desconoceré los resultados y armaré desmadre en este país. La estrategia del miedo.
@IvannaTorricoE

roberto laserna
Pequeño hilo sobre Elfec SA. La empresa fue creada por cochabambinos en 1908, creció con inversiones de Patiño que a fines de los 40 transfirió sus acciones a la Alcaldía. Durante la Revolución del MNR esas acciones pasaron a la CBF y de ésta a ENDE. Siguió siendo SA .**@roblaser**

Jose Calvimontes
Dios no distingue colores políticos. Esta es una elección presidencial; si ya es despreciable el uso del regionalismo o del color de piel para dividirnos, peor es usar el nombre de Dios para ganar votos. Muchos somos creyentes, y nos molesta eso... ya está bueno, párenla, ché!!!
@CalvimontesJ

SEMÁFORO

Herland J. S. M
Expresidente de YPFB

EXPRESIDENTE DE YPFB ES IMPUTADO

El expresidente de YPFB Herland J. S. M. fue imputado por los delitos de incumplimiento de deberes, uso indebido de influencias y otros por presuntas contrataciones irregulares durante la cuarentena.

Alberto Morales
Procurador del Estado

POSESIONAN A NUEVO PROCURADOR

Si bien el Gobierno ya nombró al nuevo Procurador luego de la destitución de José María Cabrera, éste alertó que las gestiones de Bolivia contra Evo Morales ante la Corte IDH pueden debilitarse.

Yersin Mamani
Director del Sedes

HOMENAJE A LOS HÉROES DE BLANCO

El Sedes de Cochabamba hizo un mural con las imágenes de los 66 galenos en el país que dieron su vida luchando contra la pandemia del coronavirus. La apertura de la placa recordatoria coincidió con la celebración del Día del Médico.

DESDE LA REDACCIÓN

Instrucciones para que los candidatos ganen votos

MICHEL ZELADA CABRERA
Periodista

Se ha visto que los candidatos no tienen nada claro que ofrecer a sus electores y sus propuestas se pierden en generalidades o algunas alcanzan niveles cercanos a la estupidez. Como eso de convertir al salar de Uyuni en algo parecido a Disneylandia o cambiar de presidente cada año y otros. Y como cada que ofrecen algo en lugar de ganar votos los pierden, los candidatos deberían optar no ya por lanzar propuestas de lo que harían en caso de alcanzar el poder, todo lo contrario, deberían diseñar decálogos sobre lo que NO harían en caso de ganar la presidencia.

Por ejemplo, Luis Arce podría lanzar una proclama de las 10 acciones que por nada del mundo se atrevería a llevar a cabo si fuera presidente. Entre ellas, NO dejar que Evo Morales ingrese al país. NO permitir que los huéspedes de la Embajada de México queden impunes. NO utilizar el aparato judicial ni la Fiscalía para perseguir a sus adversarios. NO usar el dinero de los bolivianos para satisfacer mezquinos placeres y lujos del entorno presidencial.

Camacho podría consignar en su decálogo que NO usará la religión para fines políticos. NO sacará a los militares a las calles cuando le venga en gana. NO promoverá el separatismo ni el racismo en beneficio de una región u otra.

Carlos Mesa debe prometer que si llega al poder NO amenazará con renunciar ante la primera arremetida de los cocaleros. Que NO se ocultará en la residencia de San Jorge cuando el pueblo requiera su presencia en las calles y plazas.

Chi puede prometer que mientras sea presidente NO abrirá la boca a menos que antes consulte a uno de sus 342 asesores en todas las áreas del conocimiento.

Y Jeanine Áñez... ella puede prometer lo que le venga en gana porque ya no es candidata.

Juntos se diluye y agrupaciones decidirán su apoyo por separado

Ruptura. Todos los candidatos de Juntos quedarán fuera de las elecciones. Las cuatro organizaciones políticas que conformaban la estructura de esta alianza definirán a quién apoyan los próximos días

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La alianza Juntos no va más. El comité político, que conforman cinco organizaciones políticas, decidió diluir la alianza y pedir al Tribunal Supremo Electoral (TSE) la inhabilitación de más de 300 candidatos al Senado y Diputados que estaban inscritos en esa plancha. En adelante, cada organización tomará su propio camino y definirá por separado a qué candidato presidencial apoya.

Los delegados de Demócratas, Sol.bo, Todos, Unir y Unidad Nacional se reunieron por varias horas en La Paz y definieron cinco puntos: aprobar por unanimidad la disolución de Juntos, solicitar al TSE la extinción de la alianza, pedir que las listas de candidaturas de la alianza se las tenga como no presentadas e instruir la realización de los trámites correspondientes de la disolución de la alianza.

"El binomio no va más y tampoco los más de 300 candidatos, ellos quedan fuera. El binomio, los candidatos a senadores, los uninominales, supraestateles, todos", explicó el vocero de Juntos, Edwin Herrera.

Explicó que ya no se presentará la renuncia de la candidata a la presidencia Jeanine Áñez ni del vicepresidenciable Samuel Doria Medina, porque se optó por diluir toda la alianza y dejar sin efecto todas las candidaturas.

"Hemos optado por este camino que engloba a todos, al binomio, a los candidatos de toda la alianza, todas las listas se las va a tener como no presentadas, incluso para el efecto de votos, las casillas de la alianza no van a ser computadas", indicó el también dirigente de Sol.bo.

Toda esta documentación será presentada por los tres abogados y el delegado de Juntos ante el TSE, el día de hoy, confirmó Herrera.

El representante de Demócratas, Vladimir Peña, detalló que la disolución se va a consolidar las próximas horas y que, en adelante, cada organización definirá su futuro político, pero en el caso de Demócratas —organización a la que pertenece Áñez— este fin de semana habrá una reunión en la que se analizará este punto.

"Nuestra posición es que Demócratas va a apoyar a cualquier opción electoral que evite el retorno del MAS, es la única línea que tenemos marcada. Si hay un proyecto que puede hacer, lo vamos a apoyar, pero es una decisión colectiva y el fin de semana lo vamos a reflexionar", indicó.

Peña reiteró que Áñez se bajó de la candidatura por patriotismo y para que otras fuerzas políticas reflexionen y busquen la unidad, aunque aclaró que no serán ellos los que pedirán a un candidato que decline su postulación.

"Nosotros no vamos a sugerir que se bajen, la pluralidad reside en la competición, pero somos conscientes de lo que está en juego. Esperemos que la decisión de la Presidenta pueda guiar e inspirar para que otros pongan los intereses del país por encima de cualquier cosa", aseveró.

Jeanine Áñez anuncia su declinación a la candidatura presidencial, el pasado jueves. ABI

El alcalde de La Paz y líder de Sol.bo, Luis Revilla, aseveró que la disolución de la alianza evitará que haya participación de candidatos en puestos uninominales que podrían distorsionar el objetivo de la declinación de Áñez, que es no dispersar el voto.

Aseguró que esta decisión no implica multas por parte del TSE, por lo que descartó que se impongan sanciones por la declinación de la alianza.

Asimismo, aclaró que ninguna de las organizaciones definió a qué candidatura presidencial apoyará, pero que ahora será trabajo de los partidos que siguen en carrera generar los consensos necesarios para lograr unificar el voto.

"La decisión que asumimos está alejada de cualquier tipo de negociación previa. Ahora está en manos de ellos, los candidatos que están en carrera, de generar un bloque fuerte", aseveró.

DATOS

Libre 21 cuestiona las encuestas

Los partidos y las alianzas políticas mostradas como las de mayor preferencia electoral, instrumentalizan las encuestas para dirigir el voto, que debe ser libre y democrático, afirmó el coordinador de campaña de Libertad y Democracia (Libre 21), Gilbert Méndez.

Méndez dijo que la percepción sobre las preferencias electorales en las calles es distinta a las tendencias que muestran las encuestas; por tanto, Libre 21 continuará con su campaña.

El MAS, Comunidad Ciudadana y Juntos lideran los diferentes sondeos electorales.

Marinkovic: Dispersión favorece al MAS y a Evo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El exlíder cívico de Santa Cruz y ministro de Planificación del Desarrollo, Branco Marinkovic, quien se encontraba en el exilio en Brasil hasta hace un par de meses, aseguró que si Luis Fernando Camacho, candidato a presidente por Creemos, sigue aumentando votos en Santa Cruz, aumenta la posibilidad de que vuelva el Movimiento Al Socialismo (MAS) al poder.

Acerca de la candidatura de Camacho, el Ministro aseguró que la dispersión del voto, que era a favor de Jeanine Áñez, llegaría a beneficiar al MAS.

"Luis Fernando tiene muchos votos en Santa Cruz, pero no en el resto del país. El voto no se reparte automáticamente, 'el que no vota por Jeanine, vota por Camacho o vota por Carlos Mesa'. Había el que tenía preferencia por Jeanine pero tal vez no tenga ninguna preferencia ni por Carlos ni por Luis Fernando, y va a decidir votar por el MAS", aseguró la autoridad en una entrevista con el programa Fama, Poder y Ganas.

Choquehuanca: El entorno de Evo no debe volver

Autocrítica. El candidato a la Vicepresidencia del MAS indicó que ese entorno buscaba dejarlo fuera de la política

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El candidato vicepresidencial del Movimiento Al Socialismo (MAS), David Choquehuanca, afirmó ayer que el pedido de las organizaciones sociales y el pueblo es que el entorno del expresidente Evo Morales no debe volver, en caso de que triunfe el instrumento político en los comicios de octubre. El candidato dijo que ese pedido será escuchado.

"Nosotros vamos a gobernar escuchando al pueblo. El pueblo boliviano, las organizaciones, los campesinos, los fabriles, los estudiantes, nos piden a nosotros en todas las reuniones que el entorno (de Evo Morales) no puede volver, ya no tiene que volver", señaló Choquehuanca a RTP.

El candidato indicó que se debe superar esa etapa, reconocer los errores cometidos en las pasadas gestiones y corregirlos para iniciar una segunda etapa del llamado proceso de cambio.

Choquehuanca también reconoció que fue un error "insistir después del referendo (del 21 de 2016) con nuestro hermano Evo Morales y nuestro hermano Álvaro García" como candidatos para los comicios de octubre de 2019.

Pese a que el referendo concluyó con un no a una nueva candidatura de Morales, el MAS interpuso una acción ante el Tribunal Constitucional que, mediante un fallo, habilitó a Morales.

Banco Fortaleza

El Presidente, Directorio, Gerente General, Ejecutivos y Personal de **Banco Fortaleza S.A.**, lamentan el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Sr. Guillermo Alfredo Fernández Pommier

Q.E.P.D.

Apreciado amigo de nuestra Institución, expresando a su familia nuestras más sentidas condolencias por esta irreparable pérdida.

Cochabamba, septiembre de 2020

Ctto. G211455686

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 22 de septiembre de 2020

Exprocurador dice que su salida debilita casos en Corte IDH y CPI

Procesos. Las audiencias por la reelección y el caso contra Morales en La Haya podrían verse afectados por la inestabilidad en la Procuraduría

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ex procurador general del Estado José María Cabrera aseveró ayer que la inestabilidad en ese despacho, a causa de su intempestiva salida, podría perjudicar los casos contra la reelección, que se ventila en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), y contra el expresidente Evo Morales por delitos de lesa humanidad, que se inició hace poco ante la Corte Penal Internacional (CPI) de La Haya.

Cabrera, que fue destituido de manera sorpresiva por la presidenta Jeanine Áñez, denunció que el ministro de Gobierno, Arturo Murillo, presionó para su salida, debido a que desde la Procuraduría observó el decreto de devolución de acciones de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba (Elfec), además de la investigación que inició en el caso de supuesto sobreprecio por compra de gases lacrimógenos.

Para Cabrera, que Bolivia cambie de abogado en medio proceso internacional puede perjudicar sus intereses como Estado, pues un alegato de ese nivel no se construye en pocos días.

"El 28 de septiembre Bolivia va a comparecer ante la Corte IDH, el movimiento del 21F reclamó tanto tiempo que se desenmascare el supuesto derecho humano de la reelección indefinida y tenemos esta audiencia. Lastimosamente a días de la comparecencia de Bolivia se cambia al procurador. Con todo respeto, es muy distinto hacer un alegato improvisado ante una corte, realmente va a tener muchas dificultades el nuevo procurador en poder cumplir este alegato que estábamos preparando", explicó en el programa LT a Fondo de Los Tiempos.

El exprocurador José María Cabrera y el ministro de Gobierno Arturo Murillo. APG

Asimismo, aseveró que le causa preocupación la atención del proceso por delitos de lesa humanidad contra Morales, que hace poco la misma Procuraduría inició ante la CPI.

"La Corte recibió en audiencia pública, lo anunció en su página y hace pocos días el presidente anunció la remisión del caso de Bolivia ante la sala de cuestiones preliminares. Yo mismo estoy sorprendido de esa celeridad porque las cortes son lentas, pero producto del trabajo prolijo es que ha adelantado la causa contra Evo Morales en la CPI. Esperemos que esta causa no se ralentice y no quede abandonada, esperemos que el cambio de autoridad no cause impunidad", dijo.

Asimismo, Cabrera alertó al menos cuatro hechos que ponen en entredicho la labor del ministro Murillo. Observó que la remisión del decreto de devolución de Elfec fue redactada por el Ministerio de Gobierno, algo totalmente fuera de lo común; también señaló que pidió informes sobre la compra de gases lacrimógenos y que el despacho de Murillo no respondió en dos ocasiones.

Además observó que una reversión de acciones pondría en riesgo otros procesos internacionales por nacionalización y rechazó las acusaciones de que se hubiera reunido "en secreto" con legisladores del MAS, como señaló Murillo ante los medios de prensa.

> La devolución de acciones de Elfec y el caso gases lacrimógenos ponen en jaque al ministro Murillo

Cabrera dijo que el nuevo procurador deberá iniciar un proceso penal contra Murillo por no presentar sus descargos en el caso gases lacrimógenos. Aseveró que sólo recibió una respuesta del Ministerio de Defensa.

Sin embargo, el nuevo procurador, Alberto Morales, dijo en sus primeras declaraciones que Murillo no tendría que presentar ningún descargo, porque no fue su despacho el que encargó la compra de los equipos antidisturbios.

Alberto Morales jura como nuevo procurador

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La presidenta Jeanine Áñez tomó juramento, ayer, al nuevo procurador general del Estado, Alberto Javier Morales Vargas, en reemplazo de José María Cabrera, tras la polémica del saliente procurador con el ministro de Gobierno, Arturo Murillo.

El artículo único del Decreto Supremo 4345 establece: "Designar al ciudadano Alberto Javier Morales Vargas como Procurador General del Estado, quien tomará posesión del cargo con las formalidades de rigor". El decreto tiene sello de 18 de septiembre de 2020.

Morales es consultor, abogado litigante y especialista en Derecho Procesal Penal - Constitucional y Educación Superior. Fue uno de los abogados que solicitó la anulación de las elecciones y también fue parte de la defensa del alcalde José María Leyes en su primera etapa.

Murillo admite que recomendó destitución

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, admitió que sugirió a la presidenta Jeanine Áñez la destitución del procurador general del Estado, José María Cabreara, y negó haber impulsado la privatización de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

"Podría decirse que puse mi gotita de arena, porque el Procurador General ha tenido reuniones secretas con el MAS, lo voy a demostrar, pero lo peor que ha hecho, y algo que ha molestado muchísimo, ha sido contradecir una instrucción presidencial de la presidenta Jeanine Áñez".

Sin embargo, Cabrera aseguró que nunca recibió tal instrucción presidencial.

Respecto al caso gases lacrimógenos, la autoridad negó que el Ministerio de Gobierno sea parte del proceso de compra de esos equipos, motivo por el cual no tiene nada que informar sobre ese tema.

ONU condena 9 hechos violentos en la campaña

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacnudh) denunció ayer al menos nueve hechos de violencia que se registraron en medio de la campaña electoral en Bolivia.

"De acuerdo a la información disponible, desde el 6 de septiembre se presentaron nueve eventos de violencia en las ciudades de Potosí, Sucre, La Paz, El Alto, Oruro, Cbba y Santa Cruz en contra de CC, Creemos, FPV y MAS. En dos de éstos habría sido agredido personal de la prensa", apunta uno de los tuits de la organización, que, en el marco del Día Internacional de la Paz, expresó su rechazo ante esos hechos.

En Cochabamba, un grupo de vecinos apoyados por la Resistencia Juvenil Cochala (RCJ) agredió a simpatizantes del Movimiento Al Socialismo (MAS), quienes realizaban campaña en la plazuela 4 de Noviembre. Incluso quemaron una caseta.

En Oruro, seguidores de Comunidad Ciudadana (CC) y el partido azul se enfrentaron a golpes y petardos. Hace una semana, en Potosí, también hubo amagues de enfrentamientos entre simpatizantes de uno y otro partido.

"La Misión recupera el llamado a todos los actores para que las campañas se realicen bajo un clima seguro, de libertad y no violencia, basado en la tolerancia, el civismo y el respeto mutuo. El deseo del pueblo boliviano de celebrar elecciones pacíficas debe prevalecer", agregó la ONU.

EN LA ONU

Áñez plantea tres tareas urgentes

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) exhortó a las organizaciones políticas y la ciudadanía a conservar principios que han caracterizado el tono pacífico de las campañas electorales en el país y, por lo tanto, a censurar con firmeza los desbordes de violencia en las campañas.

A través de un comunicado, el TSE expresó su "honda preocupación por los incidentes y hechos de violencia sucedidos en distintas regiones del país entre militantes de organizaciones rivales".

TSE habilita sitio web para excusas de los jurados

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) habilitó una plataforma digital como medida de bioseguridad para que los ciudadanos designados como jurados electorales que tienen impedimento para ejercer dicha responsabilidad presenten sus excusas documentadas mediante pasos sencillos.

Si bien la tarea como jurado es de cumplimiento obligatorio y constituye una alta responsabilidad democrática, pues representa la primera garantía de la limpieza del proceso electoral, existen causales por las cuales un ciudadano podría excusarse.

La presentación de las excusas puede realizarse hasta el domingo 27 de septiembre, ya sea en las oficinas de los Tribunales Departamentales o por vía virtual.

Las causales de excusa previstas por la Ley 018 del Régimen Electoral son las siguientes: enfermedad, embarazo, fuerza mayor, caso fortuito (accidente, viaje fuera del país, cambio de destino laboral), ser dirigente de organizaciones políticas, ser candidato en las elecciones y las personas que el día de la elección prestan servicios públicos o privados indispensables.

El portal habilitado es https://excusajurados.oep.org.bo/, donde el ciudadano accede a la plataforma digital y realiza el procedimiento para la excusa siguiendo ocho pasos.

DATOS

Suben estipendio para jurados

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que el estipendio que se dará a los jurados electorales, en los comicios generales del 18 de octubre, será de Bs 60, es decir, Bs 20 adicionales, a diferencia de anteriores procesos.

El vocal del Órgano Electoral Francisco Vargas detalló que "el año pasado se dio un estipendio de Bs 40", y que para el proceso de este año cada jurado recibirá un monto superior, informó Vargas al periódico Bolivia.

MAS presenta otro proyecto para proteger a sus dirigentes

Varios. Durante el mes de agosto, diferentes diputados de la mayoría en la Asamblea Legislativa Plurinacional, el MAS, presentaron tres proyectos para evitar penalizaciones

WILSON AGUILAR
Los Tiempos

El Movimiento Al Socialismo (MAS) en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) nuevamente promueve la aprobación de una norma para proteger a dirigentes sindicales u otros que inciten movilizaciones y otras acciones. En carpeta de la Cámara de Diputados se encuentra el proyecto de ley de "Creación de la Comisión de Verificación y Tutela de derechos en manifestaciones sociales, marchas, huelgas y mitines".

En las últimas semanas, la bancada del MAS impulsa una serie de proyectos de ley para "proteger" a dirigentes y exautoridades que presumiblemente son objeto de persecución política.

Entre el 17 y 18 de agosto, los asambleístas del partido azul presentaron tres propuestas: ley excepcional de impedimento de persecución penal, ley extraordinaria para la protección y no criminalización de la protesta social, la ley para blindar a dirigentes y otros y la ley de creación de verificación y tutela de derechos en manifestaciones públicas.

Esta última fue presentada por la diputada Sandra Cartagena (MAS) y refiere que la comisión estará conformada por representantes de las cámaras de Diputados, Senadores, de la Defensoría del Pueblo, del Ministerio de Justicia y de la sociedad civil, iglesia u otros.

Entre sus atribuciones establece censurar actos públicos o privados que busquen criminalizar la protesta social, además de pedir información a la fuerza policial o militar, sobre la dotación que será utilizada en el desarrollo de la movilización social, también participar en la aprobación del protocolo de actuación de la fuerza pública en el marco de la protesta social dirigido por los ministerios a cargo.

"Ésta es otra muestra de que el MAS busca a toda costa promover normas para proteger a su dirigencia sin considerar que incurrieron en ilícitos. Además, ahora se quieren atribuir funciones que no les compete, como el definir el equipo que debe utilizar y un protocolo que deben seguir en movilizaciones", manifestó el diputado Gonzalo Barrientos de Unidad Demócrata (UD).

En los lineamientos generales, el documento establece que "nadie podrá ser perseguido, torturado, obligado a declarar contra sí mismo en caso de ejercer cargo sindical o ser parte de un movimiento reinvindicatorio de derechos".

"La fuerza pública destinada al control de las movilizaciones no deberá utilizar armas de fuego ni otras que puedan ser letales (salvo casos de extrema violencia o delincuencia que deberán ser autorizadas previamente por la Comisión)", señala uno de los incisos del artículo 4 del proyecto.

Por otra parte, prohíbe el uso de la publicidad estatal que busque criminalizar la protesta social.

Además, en su disposición final única sostiene que la Policía Nacional y Fuerzas Armada, adecuarán su normativa interna y protocolos a lo previsto en la norma en el plazo máximo de 15 días calendario a partir de la publicación.

Para Barrientos, ésta es una decisión política de MAS de proteger a dirigentes, a personas que cometen delitos, hecho que es considerado inconstitucional.

Sesión de la Asamblea Legislativa. APG

En enero el MAS aprobó la Ley de Garantías

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Entre diciembre de 2019 y enero de este año, el Movimiento Al Socialismo (MAS) impulsó normas para proteger a sus líderes sociales, dirigentes u otros. La primera es la denominada ley de garantías constitucionales.

Esta norma, sancionada y remitida en consulta al Tribunal Constitucional (TCP), establece "garantizar el ejercicio de los derechos fundamentales, civiles, políticos y de libre expresión" para los líderes sociales, dirigentes sindicales, pueblos indígena originario campesinos, interculturales, afrobolivianos, personas movilizadas, actores políticos, ciudadanos en general, autoridades electas, funcionarios y prohibir detenciones, aprehensiones y persecuciones por la crisis en Bolivia después de las elecciones.

De acuerdo con diferentes actores sociales y políticos, dicha normativa busca liberar de cualquier responsabilidad a las exautoridades del país, que gobernaron durante casi 14 años.

"Es abusivo. Todos somos iguales ante la ley y todos debemos responder por nuestros actos, pero lo que ellos están planteando es una ley en la cual se genera una norma a su favor, de dirigentes afines. Por ejemplo, el atentado de lesa humanidad que pasó en agosto: impidieron pasar el oxígeno y perecieron decenas de personas ante", argumentó.

Magistrados cuestionados no podrán ser suspendidos

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos/Agencias

El presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados Víctor Borda (MAS) denunció ayer que tres magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) otorgaron una medida cautelar contra el artículo 39 de la Ley 044/612, con lo cual ningún magistrado o consejero del Órgano Judicial que esté siendo investigado por corrupción en la Asamblea Legislativa podrá ser suspendido a sola acusación.

De acuerdo con el legislador, un diputado planteó un recurso abstracto de inconstitucionalidad contra la Ley 044/612 y pidió como medida cautelar dejar sin efecto el artículo 39 de esa norma que ordena la suspensión de los magistrados acusados.

Comisión prepara juicio a Murillo y Salvatierra

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Comisión Mixta de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) que investiga la posible vulneración de los derechos y garantías constitucionales en los violentos hechos en Senkata, Sacaba y Yapacaní, entre otros, registrados entre octubre y noviembre de 2019, determinó iniciar un proceso penal contra el ministro de Gobierno y el comandante del Ejército, Arturo Murillo y Rubén Salvatierra, respectivamente, tras rechazar sus excusas a la convocatoria de esa instancia legislativa para responder sobre el accionar de ambas instituciones.

"La comisión, por unanimidad, oficialistas y opositores, ha determinado iniciar un proceso penal previsto en el artículo 154 del Código Penal por incumplimiento de deberes, porque todo funcionario público tiene la obligación ineludible de informar respecto a los hechos", informó el diputado Víctor Borda (MAS)

En la víspera, el comandante de la Policía, Rodolfo Montero, informó sobre las muertes registradas en Sacaba y Senkata durante la crisis político social en noviembre de 2019.

El jefe policial negó que los uniformados hayan portado armas letales durante la intervención a movilizaciones en esos sectores, así como los familiares de los fallecidos lo aseguraron.

"La Policía no porta armas letales, solamente armas no letales. Se hizo el uso progresivo de la fuerza, que empieza con el lenguaje corporal y, a medida que se va volviendo más violenta la situación, nosotros vamos haciendo uso de los agentes químicos. Nosotros primamos el diálogo", afirmó Montero durante su informe ante la comisión.

Concluido el informe, los miembros de la comisión recibieron la documentación respectiva de la institución del orden.

La ALP también alista procesos contra la presidenta Jeanine Áñez por los mismos casos. "Nosotros estamos preparando dos juicios de responsabilidades contra la Presidenta".

BCP AVISO DE REMATE

EL DR. ALVARO JAVIER HUARI MALDONADO.
JUEZ PUBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N°2
COCHABAMBA- BOLIVIA
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIVAC NORMAN ESCOBAR PINTO Y/O ALVARO RODOLFO SABAT PAZ
DEMANDADO: CECILIA RAQUEL BOZO MELGAR.
BIEN INMUEBLE A REMATARSE. - Lote de terreno de forma irregular, ubicado en la zona Alalay Norte, Pasaje Calicanto Esq. Av. Tunari N° lote 2 de la ciudad de Cochabamba, con una superficie de 896,75 Mts2, de propiedad de CECILIA RAQUEL BOZO MELGAR, registrado en oficinal de Derechos Reales de Cochabamba, bajo el folio con Matricula N° 3.01.1.0034909.
BASE DEL REMATE. - LA SUBASTA SE REALIZARÁ SOBRE EL 80% DE LA BASE DE SU VALOR PERICIAL DE $US. 118.817,54 (CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE 54/100 DÓLARES AMERICANOS).
FECHA Y HORA DEL REMATE: Se señala Audiencia de Subasta y Remate para el día Miércoles Treinta (30) de Septiembre del 2020, a horas 10:39 a.m.-
ES LO QUE SE TIENE POR ORDENADO POR AUTO DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DICTADO DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR DIVAC NORMAN ESCOBAR PINTO Y/O ALVARO RODOLFO SABAT PAZ CONTRA CECILIA RAQUEL BOZO MELGAR. -
LUGAR DEL REMATE: Se designa como Martillera para la subasta al Dra. MIRIAM HERBAS GALLINATE, Martillera Judicial de la capital N° 5, con Oficina ubicada en la calle Bolivar N° 668, entre Lanza y Antezana Edif. De la Torre 6to Piso Of. 6-c de esta ciudad. -
NOTA: El inmueble a ser subastado cuenta con los siguientes gravámenes y anotaciones: a) Gravámenes por Hipoteca por Bs. 634.412,00 en favor del Banco de Crédito Inscrita bajo el asiento B-2 de fecha 24 de octubre de 2013: b) Embargo por Bs. 601.056,52 en favor del Banco de Crédito de Bolivia S.A. inscrito bajo el asiento B-3 de fecha 17 de Enero de 2019, Además el bien inmueble cuenta con dos Códigos Catastrales diferentes, el primero 1601567002000 según folio real y el segundo 16555007000000000 según certificación saliente a fs. 209, en el cual se consigna que el bien cuenta con pago de impuestos hasta la gestión 2012 y tiene una transferencia registrada a la fecha pendiente aspecto que deberá ser tomado en cuenta por los interesados.
NOTA: Todo interesado en el remate deberá depositar ante el Martillero Judicial comisionado, ante o en el acto de la subasta, el 20% de la base a la orden de este juzgado, mediante depósito judicial o en dinero en efectivo. - En caso de depósito judicial deberá materializarse en la Sección Depósitos Judiciales de la Dirección Administrativa y Financiera del Órgano Judicial, previo llenado del formulario respectivo en secretaria. -
Cochabamba, 15 de septiembre del 2020.-
Alvaro Javier Huari Maldonado
JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
N°2 DE LA CAPITAL
Cochabamba- Bolivia
Vanesa M. Teran Antezana
SECRETARIA- ABOGADA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y
COMERCIAL N°2
Cochabamba- Bolivia.

CTO-P211455685

ASFI
Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 22 de septiembre de 2020

¿Privatización o restitución? Difieren sobre retorno de acciones de Elfec

Expertos. Para unos se trata de un retorno de las acciones a manos privadas; para otros es una restitución, pues nunca se pagó un precio justo por la nacionalización de la empresa

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

Después de que la presidenta Jeanine Áñez anunció que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) devolverá las acciones a la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (Elfec), los expertos en el tema están divididos sobre la legalidad de la propuesta, pues unos consideran que se trata de privatización, pero otros aseguran que sólo es una restitución, debido a que el Gobierno nunca pagó por las acciones nacionalizadas en 2010.

Elfec fue nacionalizada el 1 de mayo de 2010 y, en abril de 2012, el Decreto Supremo 1178 autorizó a ENDE, en representación del Estado, asumir la propiedad del 92 por ciento de las acciones, que pertenecían a la empresa Luz del Valle, Comteco, trabajadores de Elfec y otros.

10 años es el tiempo que estuvo Elfec bajo dependencia de ENDE después de haberse declarado la nacionalización de la empresa.

Durante todo este tiempo, Elfec fue generando utilidades anuales de entre 10 y 15 millones de dólares, dinero que se transfería a ENDE.

El ex procurador general del Estado José María Cabrera concluye que devolver las acciones a Elfec significaría privatizarla, lo que causaría un daño económico al Estado.

"Se hablaba de restituir el paquete accionario y cuando la propiedad se restituye del sector público al privado se llama privatización, así como a la inversa cuando la propiedad privada se transfiere al Estado se llama nacionalización o expropiación, pero no hay esa figura de restituir paquete accionario a privados", dice Cabrera.

El abogado constitucionalista Julio Veizaga coincide con Cabrera en que devolver las acciones de Elfec significaría retornar a la privatización e indica que eso se puede realizar si el Gobierno lo decide así. "Comteco es una entidad privada, no es del Estado. Si se devuelven por un decreto, las acciones vuelven a manos privadas. Si el Gobierno decide devolver estas acciones, está devolviendo lo que era del Estado a dominio del sector privado. En términos generales, es privatizar. Eso puede darse si el Gobierno ha decidido de ese modo", explica.

El también abogado constitucionalista José Antonio Rivera considera que la devolución de acciones de Elfec no es una privatización, debido a que el Gobierno nunca pagó por ellas. "Esas acciones pasaron al Estado sin cumplir la ley, por tanto, no está consolidado como propiedad del Estado. Lo único que se está haciendo es restituir lo que indebidamente se expropió sin pagar el justo precio", indica.

El economista Roberto Laserna indica que el proceso de devolución de acciones a los socios es legal, debido a que el Gobierno nunca indemnizó o pagó por las acciones que nacionalizó. "Nunca han pagado. Si usted se compra un auto y no paga, viene el dueño y se lo quita. Además, Elfec nunca dejó de ser una sociedad anónima", ejemplifica.

Ambientes de Elfec, para el pago de servicios. DANIEL JAMES

ELFEC

Los actores de la nacionalización

Elfec fue nacionalizada el 1 de mayo de 2010 y en abril de 2012 el DS 1178 autorizó a ENDE asumir la propiedad del 92 por ciento de las acciones. Las acciones de Elfec eran de Luz del Valle, conformada por el 56 por ciento de las acciones de Comteco y el 40 por ciento de trabajadores de Elfec.

En 2017, Comteco interpuso la inconstitucionalidad contra el DS 1178 ante el Tribunal Constitucional porque el Estado no indemnizó por la expropiación del 52 por ciento de acciones de Elfec. Comteco adquirió el paquete por 17 millones de dólares en 2008 y la estatización ocurrió en 2010.

Para el exprocurador, se puede privatizar, pero hay procedimientos

LA PAZ
Erbol

Para el exprocurador José María Cabrera, no se trata de una restitución de acciones, pues durante 10 años ENDE dispuso del dinero de las utilidades de Elfec, por lo que ese dinero también debería ser devuelto.

"No se puede llamar restitución a este proceso. Se quiere volver a privatizar, se tiene que llamar las cosas por su nombre, aplicar los procedimientos que la ley establece. Es legal privatizar, pero la ley establece procedimientos y se debe hacer de manera transparente, no de manera superficial a través de un decreto rápido. Eso no es correcto", explica Cabrera.

El fin de semana, los trabajadores de Elfec indicaron a Cabrera en un comunicado que nunca recibieron una justa indemnización por la expropiación por sus acciones.

Sobre ello, Cabrera indicó que los afectados debieron interponer demandas nacionales e internacionales. "El Gobierno no puede defender intereses particulares. Como Procurador del Estado, mi deber era defender a todos los bolivianos y al Estado boliviano, y actualmente ENDE es propiedad del Estado. No podemos afectar el patrimonio de una empresa estatal estratégica", indicó.

El decreto que pretende devolver las acciones de Elfec fue elaborado por el Ministerio de Gobierno, sin sustento técnico y legal, y el ministro Arturo Murillo solicitó que se apruebe por la vía del procedimiento rápido, el viernes 11 de septiembre en una reunión de la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas, con el gabinete de ministros.

"El Ministerio de Gobierno no tiene ninguna incumbencia en el tema electrificación; corresponde al Ministerio de Energía. La vía rápida es para decretos de menor importancia, de mero trámite, que no requieren mayor estudio. Revertir una nacionalización será acaso un caso de mero trámite, que no requiere análisis", explicó Cabrera.

El exprocurador indicó que todas esas observaciones se dieron a conocer en la reunión, por lo que los ministros fueron alertados de la responsabilidad de aprobar esta norma.

"Hasta el día de hoy, no se ha concretado ese decreto supremo porque ninguno de los 16 ministros en su sano juicio están dispuestos a firmar un acto tan temerario, tan irresponsable que afecta a los intereses y a la economía del país. Eso causó la furia de Murillo, que solicitó a la Presidenta que proceda a la remoción del Procurador", dijo Cabrera.

Inspeccionan tres túneles en El Sillar y verifican avances en la doble vía Cochabamba-Santa Cruz

Carretera. Se verificó también la carpeta asfáltica del kilómetro 29 de la doble vía a Santa Cruz

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Una comisión técnica de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) realizó, el pasado fin de semana, una inspección al avance de obras del tramo central doble vía El Sillar, ubicado en la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

La inspección verificó los avances en tres túneles de gran importancia: el primero, de descenso, de Cochabamba a Santa Cruz, tiene una longitud de 1.025 metros, dos carriles de 3,5 metros de ancho y bermas a ambos lados de 0,50 metros, con una altura de 5,50 metros.

El segundo túnel, de Santa Cruz a Cochabamba, tiene 675 metros de longitud, con pavimento rígido de 27 cm de espesor. Las obras en gran parte de su longitud y excavación están concluidas en 100 por ciento. El tercer túnel tiene 462 metros de longitud.

La Asociación Accidental Consorcio Control El Sillar y la empresa contratista Sinohydro Corporation Limited son las encargadas de la supervisión y de la construcción, respectivamente.

El ingeniero especialista en este tipo de infraestructuras y parte del Consorcio de Control y monitoreo, José Luis Tórrez, señaló que, debido a que el suelo de la zona presenta roca, es necesario contar con un equipo moderno de excavación especializado.

La comisión de la ABC inspecciona uno de los túneles. ABC

La comisión técnica también observó las obras que se ejecutan en el kilómetro 29, donde se ejecuta un tramo de prueba de carpeta asfáltica convencional en su primera capa de 7 cm de espesor y una longitud de aproximadamente 100 metros.

Finalmente, se inspeccionó las obras del puente Espíritu Santo II, las cuales se encuentran concluidas en un 100 por ciento en lo referido a fundación e infraestructura, en tanto que la superestructura tiene un avance del 44 por ciento.

Gobierno adelanta el Juancito Pinto y apela contra bono del MAS

Pulseta. El Gobierno y el MAS protagonizan una "pulseta de bonos", y el Juancito Pinto se pagará desde la siguiente semana

LAURA MANZANEDA
Los Tiempos

La presidenta Jeanine Áñez anunció ayer que se adelantará para la siguiente semana el pago del bono Juancito Pinto. Entretanto, el ministro de la Presidencia, Yerko Núñez, informó que se interpuso ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) un recurso contra el pago del Bono del Hambre, gestionado por el Movimiento Al Socialismo (MAS), que, además, se niega a aprobar en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) las leyes que posibilitarían el pago del Bono Salud, propuesto por el Gobierno.

Ante esta circunstancia, Áñez dijo que se había decidido adelantar el pago del Juancito Pinto, que habitualmente se paga en noviembre de cada año.

"La razón de fondo por la que hemos decidido adelantar el pago del Bono Juancito Pinto es porque la Asamblea no libera el dinero para que paguemos el Bono Salud, pero nosotros comprendemos perfectamente que las familias bolivianas, en plena pandemia, necesitan una ayuda extra", dijo la Mandataria.

Áñez señaló que el pago se realizará mediante entidades bancarias y los padres de familia deben acercarse con su documentación, la de sus hijos y la libreta escolar, y cobrar de la misma manera en que lo hicieron con el bono Familia.

"Ese bono, como todos conocen, se paga normalmente al finalizar el año, coincidiendo con la finalización del año escolar. Sin embargo, nosotros hemos decidido adelantarlo y comenzar a pagar desde la siguiente semana", dijo en un mensaje grabado.

El pago del bono consiste en 200 bolivianos por cada uno de los 2 millones de estudiantes registrados en el sistema escolar boliviano, un proceso de pago reglamentado mediante decreto 4336.

Pago del bono Juancito Pinto, el año pasado. CARLOS LÓPEZ

Recurso contra bono de hambre ante TCP

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Gobierno presentó ayer una acción abstracta de inconstitucionalidad para la abrogación de la ley del Bono contra el Hambre ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

"Consideramos que el Movimiento Al Socialismo (MAS) está utilizando esta ley simplemente para actos meramente políticos, usurpando funciones que no le corresponden", declaró el viceministro de Coordinación y Gestión Gubernamental, Israel Alanoca,

Según el Viceministro, la norma, antes de sancionarse, debió remitirse al Ejecutivo en consulta. Además, se usurparon funciones porque el Ejecutivo es el único encargado de la negociación con organismos internacionales.

La ALP, dominada por el MAS, se negó a viabilizar el Bono Salud y aprobó el Bono Contra el Hambre.

Incendios forestales.

La ABT reporta 26 incendios y anuncia 10 procesos penales

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El director de la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT), Víctor Hugo Añez, reportó ayer 26 incendios forestales a nivel nacional, 20 de ellos en el departamento de Santa Cruz y seis en Beni.

El municipio de San Ignacio de Velasco es el más afectado a nivel nacional con nueve incendios; le siguen San Matías, Concepción, San Rafael y Guarayos. En Beni, los municipios afectados son Exaltación, Guarayamerín, Riberalta, San Joaquín, Magdalena y Baures.

"En medio de esta temporada crítica, el leve descenso de la temperatura y las lluvias han mitigado el calor en la zona de Velasco. Los incendios en Piso Firme y Copaibo aún están vigentes y hemos desplegado más soporte logístico desde la ABT, pese a que no es nuestra atribución", dijo Añez.

Asimismo, señaló que el promedio diario de focos de calor en Bolivia es de 12.596.

SANTA CRUZ

Más de 580 mil hectáreas afectadas

La ABT iniciará procesos penales contra las personas que provoquen incendios y, a la fecha, tiene contabilizados 343 procesos y 10 penales.

También inspeccionará 22 mil hectáreas vía satélite, lo que ya le permitió, hasta la fecha, verificar todos los focos de calor.

La afectación en Santa Cruz es de 580 mil hectáreas.

Por su parte, la directora de Recursos Naturales de la Gobernación de Santa Cruz, Yanderi Kempff, indicó que tres de los incendios activos en este departamento están en inmediaciones del parque Noel Kempff Mercado, donde se encuentra personal especializado.

Clúster busca potenciar micro y pequeñas empresas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), la Fundación Hecho en Bolivia, la Cámara de la Pequeña Industria y Artesanía Productiva (Cadepia), la Cámara de Exportadores de Cochabamba (Cadexco) y la Cámara Departamental de Minería (Cademin) presentaron el Clúster Empresarial Hecho en Bolivia, un modelo de desarrollo productivo empresarial que busca potenciar la competitividad y generación de empleo de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), a través de la asociatividad empresarial, servicios de capacitación y articulación de redes empresariales.

El presidente de la FEPC, Javier Bellott, explicó que, con el proyecto, las empresas, organizaciones e instituciones unirán esfuerzos para evitar el cierre de unidades productivas en todo el país.

"El Clúster Empresarial es una de las formas para recuperar fuentes de empleo y garantizar la economía de todos los bolivianos", añadió Bellott.

A su turno, el presidente de la Fundación Hecho en Bolivia y de la Cademin, Luis Laredo, explicó que la iniciativa nació ante el cierre exponencial de empresas y pérdidas de empleo provocada por la pandemia.

»BCP»

El Directorio, Ejecutivos y Colaboradores
del Banco de Crédito BCP se adhieren
al dolor que embarga a la familia Fernández
por el sensible fallecimiento del:

Sr. Guillermo Fernández Pommier
Q.E.P.D.

Quien fuera entrañable amigo
de nuestra institución.

Expresamos a sus familiares nuestra solidaridad
y más sentidas condolencias en estos momentos
de profundo dolor.

Cochabamba, septiembre de 2020

Ctto. G211455687

EDITORIAL

Líos en el Gobierno a tres meses de su fin de gestión

La reciente destitución del Procurador General del Estado en medio de una áspera polémica entre esa autoridad y el Ministro de Gobierno es la última evidencia de las dificultades que enfrenta, y enfrentó, la Presidenta para consolidar un equipo estable y cohesionado en los niveles jerárquicos de la administración estatal.

La renuncia de Jeanine Áñez a su candidatura presidencial y la disolución de la alianza que sustentaba esa postulación tendrían que ser el punto de partida para un giro, tan trascendental como necesario, en la composición y manejo del Gobierno cuyas funciones finalizarán en tres meses.

En efecto, el cambio intempestivo del Procurador, a sugerencia del Ministro que lo acusó de haberse "reunido con Eva Copa a ocultas para perjudicar al Gobierno", y las revelaciones del destituido acerca de la complicada situación de quien propició su despido por la compra de agentes químicos y la oferta de devolver las acciones de Elfec, sin tener respaldo legal, recuerda la remoción del primer Ministro de la Presidencia de Áñez —en diciembre de 2019, a sólo tres semanas de su nombramiento— luego de haber sido acusado por el Viceministro de Comunicación de presionarlo para firmar unos contratos, y por una fiscal de cometer injerencia en el caso de una violación múltiple en Santa Cruz.

Asimismo, en sus 10 meses de gestión, Áñez cambió a 13 ministros, siete de ellos por destitución.

Es cierto que la imprevista manera en la que la Presidenta asumió la sucesión constitucional, la presencia masiva de funcionarios masistas en la administración central del Estado y —meses después— la irrupción en el país de la pandemia del coronavirus, dificultaron la gestión de Áñez.

Y, poco antes de la emergencia sanitaria, su candidatura presidencial en las elecciones generales dificultó aún más la tarea de Áñez en el manejo eficiente del Estado.

La situación actual es distinta: la Presidenta renunció a ser candidata y la gestión de su Gobierno está en la recta final de la transición. Lo primero era determinante para intentar enderezar el rumbo de un desempeño gubernamental cuestionado y que dañó de manera progresiva la imagen con la que Áñez se estrenó como Jefa de Estado, en noviembre de 2019.

En diciembre, en unos 90 días más, la Presidenta debe entregar el mando del país y es tiempo de que su administración concentre sus acciones en encaminar una transición responsable y ordenada, que facilite al nuevo Gobierno encarar las urgencias económicas, sanitarias, sociales e institucionales que atravesamos.

Es la oportunidad, para Jeanine Áñez, de dejar una huella edificante en la historia de la democracia boliviana.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

Directores Eméritos
Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.
Presidente de Directorio de Editorial Canelas S.A.
Javier Mauricio Fuentelsaz Oviedo

Director a. i.
Luis René Baptista Canedo

Subjefe de Redacción: **Michel Zelada C.**;
Macroeditora de Doble Click y OH!: **Elizabeth Arrázola S.**;
Macroeditora de País y Mundo: **July Rojas M.**;
Macroeditora de Metropolitana: **Katiuska Vásquez P.**;
Macroeditor de Deportes: **Edwin Fernández R.**;
Macroeditora Digital: **Giuliana Jaldín P.**;
Editor de Puntos de Vista: **Norman Chinchilla C.;**
Coordinadora de suplementos: **Jenny Cartagena T.**;
Editor Política: **Nelson Peredo C.;**
Editor Mundo: **Alfredo Jiménez P.**;
Editora OH! y Lecturas: **Claudia Eid Asbún;**
Editor fotográfico: **Carlos López G.**;
Ilustraciones: **Marcos Loayza M.**

Gerente de Logística
Bernardo Canelas Méndez

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS

PROJECT SYNDICATE

Celebrando los 75 años de la ONU

JOSÉ ANTONIO OCAMPO

El autor fue secretario general adjunto de la ONU y ministro de finanzas de Colombia ©Project Syndicate y LOS TIEMPOS 1995-2020

NUEVA YORK - En el momento en que la ONU celebra su 75º aniversario, el mundo se encuentra en un estado de confusión. La pandemia de Covid-19 ha provocado hasta ahora casi un millón de muertes y está lejos de haber sido contenida. La economía mundial experimenta su peor recesión desde la Gran Depresión de los años 1930. Los graves desastres naturales, desde inundaciones hasta incendios forestales, causan estragos en muchos países. Y EEUU, durante mucho tiempo el principal defensor de la cooperación multilateral, la rechaza e incluso antagoniza a sus amigos y socios. La ONU, y la creencia en la solidaridad global que encarna, nunca han sido más esenciales.

La ONU se construyó sobre tres pilares. El primero fue la paz. Su objetivo primordial fue tener éxito donde su predecesora, la Sociedad de Naciones, había fracasado: evitar otra guerra mundial. Establecida en los albores de la Guerra Fría, la ONU se convirtió en un foro esencial para el diálogo; desde la caída del Muro de Berlín, ha desempeñado un papel importante en la consolidación de la paz en varios países.

El segundo pilar fueron los derechos humanos. En 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que estableció, por primera vez, los derechos fundamentales, incluidos los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, que todos los países estaban obligados a defender. Aunque los mecanismos creados por la ONU para protegerlos tienen un historial variable, no hay duda de que la Declaración fue un hito que colocó a los DDHH como una prioridad internacional.

El tercer pilar fue el desarrollo. Según la Carta de la ONU, los países miembros están comprometidos a "promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad". La agenda de desarrollo también incluyó el objetivo de reducir las desigualdades entre los países, incluso mediante la descolonización, que también formó parte de la agenda posterior a la Segunda Guerra Mundial.

Como elemento esencial de esa agenda, la ONU buscaba apoyar un sistema económico global más justo que permitiera el progreso de todos los países. A medida que avanzó el proceso de descolonización y un número creciente de países en desarrollo se hicieron miembros de la ONU, la organización se convirtió en el foro más importante del mundo para discutir y adoptar cambios en el orden económico mundial.

Posteriormente, la ONU amplió su enfoque para garantizar que los países en desarrollo tengan acceso al financiamiento que necesitan. La Conferencia Internacional sobre la Financiamiento para el Desarrollo de 2002, que se celebró en Monterrey, México, con el apoyo del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, fue un hito en este sentido. De manera similar, la ONU ha desempeñado un papel central en los debates sobre la financiación de los países en desarrollo para responder a la crisis de la Covid-19.

Pero el progreso económico representa solo una parte de la ecuación del desarrollo. Este reconocimiento surgió por primera vez en 1978, cuando la Organización Internacional del Trabajo publicó un estudio que definía las "necesidades básicas" de las personas en los países en desarrollo: alimentación, vestuario, vivienda, educación y transporte público. Esto allanó el camino para el concepto de "desarrollo humano" que el PNUD puso posteriormente en el centro de sus "Informes sobre desarrollo humano".

Después de la caída del Muro de Berlín, una serie de conferencias mundiales ampliaron aún más la agenda de desarrollo humano. Por ejemplo, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en 1995, adoptó la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, el modelo más progresista adoptado para promover los derechos de la mujer. En enero de 2011, se estableció una entidad especializada, ONU Mujeres, para promover estos objetivos.

ONU Mujeres es solo la más reciente de una densa red de agencias especializadas que refleja el compromiso de las Naciones Unidas con el desarrollo social. Estos incluyen a la Unesco, la OMS, Unicef y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La OIT también se integró al sistema de las Naciones Unidas.

Otro nodo esencial de esta red es el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, establecido en la Conferencia de Estocolmo de 1972 sobre el Medio Ambiente Humano.

La ONU ha defendido un concepto amplio de "desarrollo sostenible", que reconoce que un desarrollo adecuado a largo plazo debe tener en cuenta los aspectos económicos, sociales y ambientales.

La ONU sigue siendo una institución muy influyente. Aún más, encarna lo mejor de la humanidad: el reconocimiento de que la dignidad de las personas debe ser respetada y que trabajar juntos es la única forma de lograrlo. Setenta y cinco años después de su nacimiento, el mundo, comenzando por EEUU, debe revivir esa creencia y volver a comprometerse con el multilateralismo que encarna.

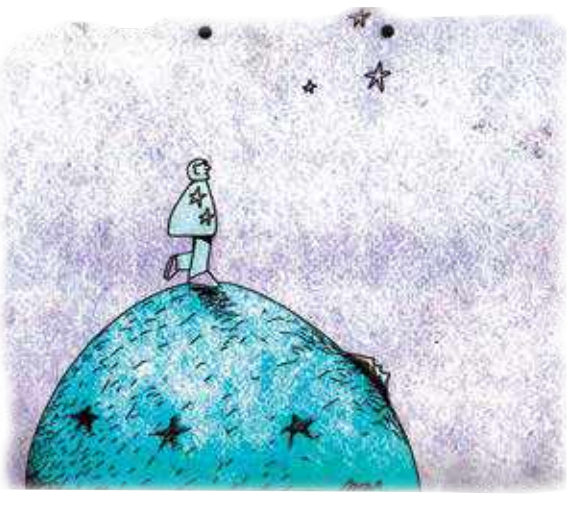

Lo que enseña una renuncia

DELMAR APAZA LÓPEZ
El autor es politólogo y abogado

En una competencia electoral, de lo que se trata es de llegar primero, o siquiera pelear un destacable segundo lugar en los votos captados, con la numérica idea de consolidar una bancada legislativa que corresponda al poder logrado por quien se coronó con la preferencia ciudadana en las urnas.

Sin embargo, hay que tener identidad electoral, lo que implica, entre otros elementos, saber qué se quiere como candidato, por qué se ingresó en una competencia electoral y qué se hará en caso de no lograr impactar favorablemente en la preferencia de los votantes.

En el caso que ocupa a los tiempos electorales bolivianos, la Presidenta en ejercicio, Jeanine Áñez al haber renunciado a la disputa electoral del 18-O, ha demostrado tres características criticables de su aventura como actriz política: a) la búsqueda de sumar apoyo político a partir de la sucesión constitucional histórica que le tocó asumir; b) la improvisación en la gestión gubernamental que devino en una, también improvisada, campaña electoral y c) la noción mínima de cómo dejar la contienda electoral.

En cuanto a la primera característica, al haber enfrentado la crisis institucional que dejó el régimen masista, en su ánimo de aferrarse al poder después del proceso electoral del año, pasado ella y su entorno se creyeron capaces de capitalizar los resultados de la "pacificación del país" y en vez de proyectar un liderazgo local-departamental en su natal Beni, se lanzó al ruedo electoral presidencial sin calcular el impacto de tal decisión.

Ella misma se restó legitimidad como Presidenta, al querer mantener el poder que la sucesión constitucional le había otorgado. Y aunque no parezca relevante, el poder de la legitimidad pesa demasiado en una democracia alicaída como la boliviana. No ver aquello es no comprender la realidad sociopolítica de la democracia y sus instituciones.

Respecto a la segunda característica, a pesar de haber declarado que su Gabinete era eminentemente técnico, éste obedeció a un patrón de amiguismo y lealtad gestionada desde al ámbito legislativo donde ella se desenvolvía más claramente. Se sucedieron hechos de corrupción que no son estigma de una u otra organización política, sino de la moral boliviana en general; entonces, enfrentar la crisis sanitaria de la pandemia de Covid-19 le pasó una factura que desnudó el raquistismo del sistema de salud boliviano y dejó mal parada a la gestión de la Presidenta en ejercicio. De tal situación, al iniciar su campaña —que no tuvo un trabajo mediático adecuado, que no estableció un slogan adecuado, que coqueteó con la red social Tik Tok a partir de su vicepresidenciable, Doria Medina; pero que en suma demostró que no se tiene nociones de marketing político, pues no se presentaron propuestas o una proyección distintiva de sus circunstanciales contendores— dejaron sabor a ensayo y error en la ciudadanía.

Por último, en lo que se refiere a la forma en la que abandona la competencia electoral, la misma denota ausencia de asesoramiento profesional en comunicación política, en cuanto a la vestimenta usada, sus "aliados" detrás de ella y de pie, sumado al hecho de haber sido una grabación y no una comunicación en vivo, que refleje el respeto mínimo que se debería otorgar a la ciudadanía en semejantes circunstancias.

Y no es solo eso, sino que el momento de hacerlo implica una reacción temerosa ante los números arrojados por las encuestas que procuran tomarle el pulso a la preferencia del elector, no cumpliendo de inmediato la formalidad exigida por la norma electoral y generando un espacio de duda sobre sus candidatos a la Asamblea Legislativa Plurinacional.

No queda duda que saber comunicar en política no es tan solo prender la cámara, grabar, editar y presentar, implica mucha profundidad semiótica, manejo de contenidos y elaboración de una narrativa coherente con lo que se quiere lograr

Pero no todo está perdido para los renunciantes, pues la dimisión de Jeanine Áñez conlleva la semilla de "venderse para un proyecto futuro", buscando reconocerse como valiente, democrática y, sobre todo, desinteresada, pues primero estaría el país. No queda otra que ser escéptico cuando se invoca a la democracia como justificación, pues no se está diciendo todo lo que está detrás de la dimisión a candidatear. Sin duda habrá mucho más del naciente Jeaninismo en Bolivia y dependerá de la consciencia ciudadana otorgarle la credibilidad correspondiente al gesto de renunciar.

Por lo pronto, en los escasos meses que permanecerá aún en el poder, queda hacer buena letra para recuperar en algo el tiempo perdido en la incipiente campaña.

ÁGORA REPUBLICANA

Aprendiendo ciudadanía

CARLOS HUHO MOLINA
El autor es director de Innovación del Cepad

Con el mayor de los respetos, se hace necesario repasar las lecciones básicas del ejercicio ciudadano.

Con todas las condiciones de bioseguridad impuestas debido a la pandemia, debemos ir a votar el día 18 de octubre.

La modificación de la fecha para que ofreciera mayor garantía de seguridad, ha servido para que sigamos fijando conscientemente el valor del barbijo, la distancia social, el lavado de las manos...

Aunque las críticas se expresen de manera muy dura, se hace necesario revalorizar la política y a quienes la ejercen.

En periodos como estos, el ejercicio de la política, con los riesgos de la exposición pública, necesita ser reconocida como el servicio que ella significa.

A los médicos y paramédicos, las fuerzas de seguridad, policial y militar, los responsables de la provisión de servicios básicos, los comunicadores y trabajadores de los medios en toda su extensión, debemos sumar a quienes practican la política como servicio.

Después de haber sido descalificados hasta el cansancio, hasta creer la inutilidad de su ejercicio, hasta describirlos con adjetivos peyorativos, es imprescindible devolver a los acuerdos y los pactos que nacen del diálogo, la importancia que tienen en democracia.

Para que el diálogo no se convierta en un delito, debemos demandar que los diversos establezcan concertaciones en favor del colectivo social. Se acabó el reinado del monólogo y del dedo que acusaba y sembraba el temor.

Volvamos al debate plural, escuchemos a los candidatos, que se sienten frente a nosotros, individualmente y en conjunto... Que las preguntas tengan respuestas, que las diferencias se expresen con altura, que el pensar diferente siga siendo la expresión del derecho, de la libertad.

La diferencia nos enriquece, el pensamiento único no es democrático, la diversidad cultural es disruptiva, la educación debe romper esquemas autoritarios, la naturaleza y la vida son diversas y plurales, cultivemos su ejercicio. Oriente y occidente, campo y ciudad, indígenas, blancos, criollos y mestizos somos parte de esta geografía humana que se combina en el arcoíris para inventar los colores.

No debemos buscar ser un crisol que hace desaparecer los matices, debemos seguir construyendo el vitral de la diversidad.

Cuando repaso estas ideas, me pregunto cómo fue que llegamos hasta donde llegamos, a aceptar el absurdo y que parezca normal que ocurra de manera cotidiana. Quedamos inmóviles y desconcertados por el volumen de las negaciones, de la violencia, verbal, simbólica, psicológica y física.

Lo que venga no puede ser peor que lo que ya hemos superado.

De la misma manera como nadie aceptaría hoy la esclavitud, la mita, el pongueaje, la servidumbre, el vasallaje, debemos prometernos que nunca más dejaremos colectivamente que sea el atropello quien gobierne, con cualquier ropaje que esté vestido.

Sigamos respirando la libertad y la justicia.

MARTILLEANDO

Huevos y castigos

MÓNICA BRIANÇON MESSINGER
La autora es Premio Nacional de Periodismo Especializado en Banca

Paseando por el Twitter encontré a una tuitera que preguntaba: "¿La gente es realmente consciente en Bolivia de que el MAS es una organización criminal, no un partido político? ¿Ustedes creen que Mesa (que fue un traidor en 2003, un cobarde en los siguientes años y un cómplice del narco sicariato hasta 2020) será la mano dura que necesitamos?".

En la parte final de su pregunta hacía una obvia alusión al candidato Camacho de quien se dice que tiene los huevos para dirigir al país y la firmeza para llevarlo por buen camino.

Es impresionante notar cómo muchos adultos piden mano dura. No sólo quieren huevos (como si las gónadas fueran sinónimo de valor) en el futuro presidente del país, sino que aplique castigos.

Habría que preguntarles qué entienden por mano dura y qué pasaría si esa mano les cae encima con todo el peso de la ley. Imaginemos el hipotético caso donde se decida encarcelar por 30 años, sin derecho a indulto, a todos los que coimean a un funcionario público y, justamente uno de éstos que quiere huevos y mano dura es pillado *in fraganti* pasando 15 pesos para conseguir que un trámite se agilice, aceptará ir a la cárcel, junto con quien hizo un desfalco por 500 millones de Bolivianos, ¿o le parecerá que es mucho castigo para una infracción leve?

> Es inadmisible el castigo, pero ahí están miles de adultos que justifican la violencia aduciendo que en su niñez recibieron cinturonazos, y hoy son gente de bien.

Por eso es inadmisible pensar en el castigo, pero ahí están miles de adultos que justifican la violencia aduciendo que en su niñez recibieron cinturonazos, y hoy son gente de bien y sin traumas.

Son quienes encadenan a un perro, lo dejan sufriendo las inclemencias del tiempo, lo patean y le "enseñan" a ser malo para que aprenda a cuidar la casa.

Esas personas han aprendido a normalizar el castigo, sin recordar cuánto sufrieron en ese momento o justificando que se merecían el jalón de orejas porque eran terribles.

Son los apaga-incendios. No son previsores. No apuestan por mejorar el sistema educativo, comenzando por pensar en pagar mucho mejor a los maestros que ejercen un trabajo muy valioso. No piensan en mejorar el sistema de salud, pero sí salen a las calles a bloquear pidiendo ítems médicos en los hospitales.

Reparten golpes verbales digitales, se esconden detrás de fotografías familiares donde se los ve acompañados de hijos, hijas, esposas, todos vestidos iguales, sonriendo a la cámara y, tal vez, escondiendo los traumas que arrastran, las posibles infidelidades actuales y quién sabe qué otras cosas más.

Panorama triste. La violencia sólo engendra más violencia. Es momento de cambiar el paradigma y romper con el círculo de la violencia.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 22 de septiembre de 2020

Rinden homenaje a 66 “ángeles de blanco” y piden por salud de 50

Destacan labor. Diversas instituciones reconocieron el trabajo de los galenos y trabajadores en salud que perdieron la vida en la lucha contra la Covid-19 en medio de la solicitud de atención a tres demandas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Reconocimientos póstumos a 66 “ángeles blanco”, que perdieron la vida luchando para contener la Covid-19, y oraciones para pedir por la recuperación de al menos 50 trabajadores en salud que batallan para superar la enfermedad marcaron ayer las celebraciones por el Día del Médico, que se recuerda el 21 de septiembre.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) descubrió un muro con el rostro de los “héroes de blanco” y realizó una misa para conmemorar el día. El director del Sedes, Yersin Mamani, informó que a la fecha más de 500 médicos, enfermeras y trabajadores en salud se contagiaron con el virus y precisó que el 90 por ciento logró vencerlo, mientras que un 10 por ciento, alrededor de 50, continúa con baja médica.

En tanto que el Colegio Médico rindió homenaje, con un muro, a los 37 galenos fallecidos en Cochabamba. Además, reconoció la labor de las instituciones que trabajan en la contención de la pandemia.

“Más que felicitar a los médicos, agradecer por el trabajo cotidiano que realizan, por la labor que están realizando en la pandemia y su compromiso social”, expresó el presidente de la institución, Édgar Fernández.

El secretario ejecutivo del Sirmes, Yuri Lazarte, rescató que pese “a todas las dificultades, los médicos “han sido los que han estado en primera línea”. Añadió que a partir de ahora queda un camino “difícil y largo porque han visto la realidad” en la cual han trabajado los médicos y el resto de los profesionales en salud.

“El sector de la salud pública es el que más ha sufrido las consecuencias de esto, pero seguimos con nuestras justas reivindicaciones: el tema de la jubilación al 100 por ciento, la incorporación a la ley general del trabajo y el seguro médico”, detalló.

Por el decreto 4217 del 14 de abril el Gobierno autorizó al Ministerio de Salud la contratación directa de un seguro anual colectivo de invalidez total y permanente o muerte por el lapso de un año con un valor de Bs 100 mil para profesionales y trabajadores en salud contagiados para la atención o prestación de servicios relacionados a pacientes infectados por el coronavirus.

Sin embargo, aún no se formaliza el contrato con la aseguradora, dijo. “Esperemos que se cumpla, hay muchas bajas y se tiene que resarcir porque hay muchas familias que han quedado endeudadas”, manifestó.

CONDECORACIÓN

UMSS distingue estudiantes

En conmemoración al Día del Estudiante, la Universidad Mayor de San Simón distinguió ayer con medallas al mérito a los tres estudiantes más sobresalientes de la institución, gestión 2019.

Harold Gamboa Alba de la carrera de Ing. Industrial (oro); Jorge Alba Miranda de la carrera de Cs. Jurídicas y Políticas (plata) y Mirella Sosa Céspedes de la carrera de Lingüística (bronce) fueron condecorados y recibieron incentivos electrónicos.

Muro de salubristas que fallecieron por Covid-19. JOSÉ ROCHA

Homenaje póstumo a 38 médicos. JOSÉ ROCHA

Alcaldía de Colcapirhua distingue a galenos. DANIEL JAMES

Recuerdan Día Mundial del Alzhéimer, “la triste enfermedad del olvido”

Dato. La Organización Mundial de Salud proclamó el 21 de septiembre como el día mundial de esta enfermedad

LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Más de 30 personas con Alzheimer del Centro Fortaleza celebraron ayer, en medio de la pandemia, el día mundial de esta “enfermedad del olvido”, actividad que pasa desapercibida entre otras celebraciones del 21 de septiembre.

El alzhéimer es “una enfermedad neurodegenerativa que va a causar muchos problemas tanto al paciente como a la familia, es la enfermedad del olvido”, explicó la directora del centro, Ximena Badani.

Las personas van perdiendo la memoria poco a poco y llega un momento en que incluso se olvidan de comer o de hablar, añadió.

No se conoce la causa exacta de la enfermedad, pero pide que las familias estén atentas a ciertos síntomas de pérdida de memoria, principalmente en mayores de 60 años. Recomienda realizar ejercicios de memoria, leer, evitar el aislamiento de los adultos mayores y tener un estilo de vida saludable.

Pacientes festejan el Día del Alzhéimer, ayer. CORTESÍA

Centros de educación especial celebran semana de la sordera

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En el marco de la Semana Internacional de la Persona Sorda, los ocho centros de educación especial que atienden a la población con discapacidad auditiva en Cochabamba, inician hoy una serie de actividades online con la participación de más de 350 estudiantes.

Las actividades también se enmarcan en el día de la lengua de señas el 23 de septiembre.

En Cochabamba, 52 profesores atienden a esta población y 6 de ellos tienen esa discapacidad. “De esta manera la atención es más pertinente de acuerdo a las necesidades de la población sorda”, dijo el subdirector de Educación Alternativa y Especial de Cochabamba, Lorenzo Cruz.

Importadora declaró el horno como usado; Aduana fiscalizará su ingreso

Dato. La adjudicación del horno crematorio se firmó el 13 de julio, 24 horas después el equipo pasó por aduanas argentinas

WALTER TAPIA CALLAO
Los Tiempos

La empresa Ridepro, que se adjudicó la importación del segundo horno crematorio para el Cementerio General por casi un millón de bolivianos, declaró en la Aduana Regional Cochabamba, mediante la agencia despachante de aduanas W. L. Obando Ltda., que el procesador de restos era usado. Por esta razón, la gerencia de Aduana iniciará una fiscalización "export" al equipo para verificar si lo hizo para evadir impuestos.

Sin embargo, la agencia despachante de aduanas W. L. Obando Ltda. pidió el 27 de agosto la modificación de "desarmada/usada" a "desarmada/nueva", "fundamentando un error y se cambia a nueva", explicó el gerente regional de la Aduana Cochabamba, Javier Corrales.

"Ellos (el importador mediante la agencia despachante de aduanas) piden una corrección de datos, que se cambie de desarmada usada a desarmada nueva y se hace la modificación. Ahora salió una nueva impresión donde se ve que la mercancía era nueva", dijo Corrales.

Añadió: "Vamos a hacer una fiscalización 'export' de esta mercancía para ver si la base imponible se ha movido, declararon como 61.000 dólares su valor y vamos a ver si ahora como nueva se modifica su base imponible".

Asimismo, el diputado Álvaro Bustamante señaló que la empresa Ridepro intentó evadir impuestos al cambiar de nuevo a usado el procesador de restos del horno crematorio, lo cual se constituye en un delito aduanero.

"Debemos mencionar que aquí hay una sarta de delitos cometidos, al bajarle el ítem de nuevo a usado es una defraudación fiscal porque está evadiendo impuestos", dijo.

Al respecto, el abogado del alcalde José María Leyes, Jimmy Almanza, señaló que "la propia Aduana departamental indica que por un error involuntario consigna en el ítem dos los términos, desarmado usado, pero corrigen ese aspecto y hacen entender que tanto el horno como el procesador son nuevos".

Anteriormente el asesor del Leyes, Alex Contreras, dijo que el documento, que indica que el procesador de restos del horno crematorio es usado, es falso.

La compra del horno crematorio es cuestionada porque la Alcaldía la adjudicó a la empresa Ridepro que en 2018 fue denunciada por la suscripción de 32 contratos con el municipio en menos de seis meses y luego por la construcción defectuosa de la planta de tratamiento de aguas de Semapa.

> "Ellos piden una corrección de datos, que se cambie de desarmada usada a desarmada nueva y se hace la modificación"

Además, porque se descartó una propuesta de 480 mil bolivianos de la empresa Refrak y porque el horno crematorio se cotizó a la mitad del precio en Buenos Aires, en Argentina, 61.997 dólares, que al tipo de cambio en Bolivia (6,96) son Bs 431 mil.

El gerente de la Aduana, Javier Corrrales, muestra la documentación del horno crematorio, ayer. DANIEL JAMES

APUNTE

Leyes anuncia proceso penal

El abogado defensor del alcalde José María Leyes en el caso denominado horno crematorio, Jimmy Almanza, señaló que iniciará un proceso penal en contra de los diputados Rodrigo Valdivia y Álvaro Bustamante por haber denunciado con pruebas alteradas y datos erróneos a su patrocinado. Además, pedirá que el fiscal rechace la causa en este caso.

"El fiscal debe rechazar inmediatamente por la inexistencia del hecho delictivo y por la no participación del Alcalde en este hecho", dijo Almanza.

Al respecto, Valdivia señaló que si se presenta una denuncia en su contra se defenderá y presentará todas las pruebas de descargo a su favor.

Diputados arman comisión para que nueva terminal en Cochabamba no sea privada

Alternativas. Legisladores nacionales buscarán que la infraestructura se construya con inversión pública o en comodato

Maquinaria hace trabajos para la nueva terminal en Albarrancho, en abril. LOS TIEMPOS

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Legisladores de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba determinaron conformar una comisión especial para hacer seguimiento al proyecto de la construcción de una nueva terminal de buses para el departamento.

La premisa de la comisión será que la terminal beneficie, a mediano, corto o largo plazo, al departamento y no así solo a los empresarios privados.

"Acaba de conformarse una comisión con siete diputados para hacer seguimiento y así poder aconsejar a las autoridades departamentales y nacionales que se haga una terminal que represente una ganancia social para los cochabambinos", dijo el diputado Álvaro Bustamante.

Esta comisión organizará inspecciones a los terrenos donde se pretende construir la terminal, además, verificará las cuatro propuestas que hay y que toda la documentación de los proponentes esté en orden para su emplazamiento.

La diputada Norma Piérola, también miembro de la comisión, señaló que se insistirá en que la construcción sea con inversión pública y, en caso de que no haya recursos en la Gobernación o Alcaldía, pedirán que se vea la posibilidad de que la obra avance en comodato para que más adelante pase a administración estatal.

"(La terminal) no puede ser privada, puede ser en comodato para que más adelante sea administrada por el gobierno municipal", dijo Piérola.

Esta comisión se armó después de que uno de los proponentes, Carlos Olmedo, presentó su proyecto para construir la nueva terminal en Albarrancho (ex Zofraco). Además, manifestó su intención de ceder terrenos a favor del municipio para que la estación terrestre sea pública.

EL MUNDO UNIDO POR LA VIDA SE REALIZÓ EN PARQUE DE LAS MEMORIAS

La 9ª edición del evento internacional Mundo Unido por la Vida se realizó de manera simultánea en más de 100 empresas de la Industria Funeraria de los 5 continentes, este domingo 20 de septiembre, con el propósito de celebrar la vida de nuestros seres queridos y nuestras propias vidas, memorializar a los fallecidos durante la pandemia y reconocer la labor de nuestros Héroes Funerarios.

Este movimiento internacional impulsado por ALPAR (Asociación Gremial Latinoamericana de Cementerios y Servicios Funerarios), busca que las personas accedan a actividades de promoción del bienestar y recordatorios del legado de quienes partieron. Un movimiento mundial promovido por Teresa Saavedra-Andrade, Directiva de Parque de las Memorias, Past Presidente y Miembro Honorífico de ALPAR.

Sebastián Yriberry Saavedra, Administrador del Cementerio Jardín, indicó que Parque de las Memorias durante más de 30 años de servicio no sólo se caracteriza por el resguardo de sus seres queridos, sino por el compromiso hacia el medioambiente. "Hoy continuando este legado ambiental y de vida, Parque de las Memoria se compromete a la forestación de 1.000 árboles que serán plantados en homenaje a todos los fallecidos por la pandemia"

Se entregaron distinciones al SEDES por todas las tareas de gestión, prevención y atención de la población, durante la lucha contra el COVID-19, y a SAR-Bolivia por su servicio a la comunidad. Asimismo, se entregaron reconocimientos a médicos destacados por su labor frente a la lucha contra el COVID-19: Dr. Yercin Mamani Ortiz, Director del SEDES; Dr. Álvaro José Ibarra Mamani, Jefe Unidad de Salud Ambiental del SEDES; Dr. Grover Edgar León Mier, Director del Hospital Solomon Klein y Dr. Ricardo Céspedes Sanabria, Epidemiólogo Unidad de Salud Ambiental del SEDES. Nicolás Andrade Saavedra, Gerente General de Parque de las Memorias y Directivo de ALPAR, afirmó "Es para mí un honor contar con el equipo con el cual logramos afrontar semejante crisis, esperemos que el difícil sentimiento que nos ha tocado vivir, nos haga tomar conciencia, vivir y disfrutar cada momento que tenemos con uno mismo y con nuestros familiares. Quiero abrir un espacio para hacer un homenaje a todas aquellas personas, instituciones y personajes héroes que se perdieron producto de la terrible pandemia que nos tocó vivir"

Como parte de este homenaje, se presentaron las placas con las cuales se nominarán árboles con los nombres de algunos ciudadanos destacados fallecidos durante la pandemia: Dr. Oscar Urenda Aguilera, Dr. Roberto Torrez Fernández, Vol. Luis Belonte Blancourt, Gral Carlos Ramiro De La Fuente Bloch, Ptr. Jaime Alberto Bilbao Gambarte, Dr. Francisco Hugo Vargas Baldelomar, Dr. Jorge Otasevic Toledo, Mgr. Gonzalo Sánchez Almanza y Mgr. Hugo Fuentes Rojas; también se presentaron placas recordatorias de los Héroes de Blanco, Héroes Militares y Policías, y Fallecidos durante la pandemia. Teresa Saavedra - Andrade señaló "Comprendemos cada perdida, el inmenso dolor y vacío que esto significa, más aun cuando no podemos llorar, despedir, ni realizar nuestros ritos y costumbres a nuestros amados difuntos; pero hoy, nuevamente nos unimos para celebrar"

Como otras actividades se realizó una sesión de yoga virtual, un minuto de silencio por todos los fallecidos y una ceremonia de aplausos para nuestros héroes funerarios. "Hay tantos cambios, tanta desolación; pero en cada uno de esos momentos, en cada etapa de la adversidad, nuestros colegas en cada rincón del mundo, supieron responder y acompañar. Cada uno de ellos son HÉROES para nosotros y para cada una de las familias a las cuales brindaron servicios con respeto y dignidad", añadió Teresa Saavedra - Andrade.

CTO. 455676

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 22 de septiembre de 2020

Policía, en alerta en el trópico por tres asesinatos y casos de secuestro

Inseguridad. Desde el retorno de funcionarios policiales a Chapare, se logró identificar a organizaciones delincuenciales

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

Tres asesinatos violentos, un secuestro armado y el rastro de bandas delincuenciales que operan en diferentes zonas del trópico son las principales pistas que sigue la Policía para desarticular a diferentes organizaciones delictivas.

El último caso denunciado fue el secuestro de un hombre de 31 años. El reporte policial refiere que la víctima fue interceptada por siete personas el pasado jueves, cuando se dirigía a su chaco. Los secuestradores pidieron 10 mil dólares a la esposa del secuestrado para liberarlo y dejarlo vivo.

El 12 de septiembre, a orillas del río Sajta, fueron encontrados los cuerpos de dos personas asesinadas a sangre fría por los denominados "guardias vecinales". Este caso continúa en proceso de investigación y se esperan los resultados de balística para establecer la responsabilidad de las dos muertes.

El 3 de septiembre, personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) hizo el levantamiento legal del cadáver de una mujer de 30 años. El cuerpo fue encontrado a orillas del río Rosa Ñ. El examen forense estableció que la mujer fue apuñalada con un arma blanca.

El pasado fin de semana, en la zona de Mariposas, central 6 de Agosto del sindicato San Joaquín en el trópico, se encontró el cuerpo de Julio Olivera Rojas (40).

El reporte policial refiere que el cuerpo presentaba múltiples signos de violencia, golpes, puñaladas y además se le habría extraído los ojos. Además de existir dos heridas causadas por un arma punzocortante a nivel del abdomen.

La víctima habría sido reportada como desaparecida el 4 de septiembre. La Policía continúa investigando el caso para conocer los móviles del hecho.

"Se activaron los mecanismos de Inteligencia para poder determinar los pormenores del caso. La muerte de esta persona podría ser por problemas pasionales o deudas", explicó el vocero de la Felcc, Alexander Vargas.

El director departamental de la Felcc, Edwin Cárdenas, señaló que, desde que la Policía retornó al trópico, se logró esclarecer varios hechos de sangre e identificar a varias organizaciones criminales.

"La Policía está mostrando seguridad y profesionalismo", señaló.

En el caso de secuestro, Cárdenas descartó cualquier vínculo con el narcotráfico. Se desconoce si los sindicados cuentan o no con antecedentes judiciales.

El comandante departamental de la Policía, Javier Mendoza, explicó que en el caso de secuestro, extorsión, portación de arma de fuego y robo agravado se encuentran involucrados siete jóvenes (hombres y mujeres).

"La víctima fue interceptada en Isinuta, cuando se dirigía a su plantación de coca, fue interceptado por varias personas que por la fuerza lo llevaron hasta la localidad de Samuzabety. Un día después del secuestro, se comunican con la esposa de la víctima a quien le piden 10 mil dólares para liberar a su pareja", explicó Mendoza. El sábado, la esposa sentó la denuncia ante la Felcc por la desaparición de su esposo. Los investigadores armaron el operativo y lograron aprehender a cuatro personas de manera inicial. "Se trasladan a Samuzabety, donde encuentran a la víctima atada, con los ojos vendados y dentro de un vehículo tipo Noa, donde además hallan armas de grueso calibre", detalló.

Armamento secuestrado y presuntos secuestradores. LOS TIEMPOS

INVESTIGACIÓN

Juez envía a la cárcel a secuestradores

La Fiscalía Departamental de Cochabamba informó que, en audiencia de medidas cautelares, el Ministerio Público demostró que Joldar V. N., Beimar V. L., Nestor M. A., Ademar S. M., Verina U. V., Sandra O. C. y Sara C. M. son con probabilidad autores de los delitos de secuestro, extorsión, tenencia y porte o portación ilícita de armas de fuego y robo agravado presuntamente cometido en contra de un hombre de 30 años en el municipio de Villa Tunari. Por ello el Juzgado Público Mixto, Civil y Comercial de Familia de la Niñez y Adolescencia e Instrucción Penal Nº 1 de Shinahota determinó detención preventiva de los imputados.

Pese a pruebas, jueza decide dejar en libertad a hombre que quiso matar a su pareja

Miedo. La víctima aseguró que no fue la primera vez que su enamorado la golpeó y que antes fue agredida física y psicológicamente

Imagen ilustrativa. CARLOS LÓPEZ

CARMEN CHALLAPA CABEZAS
Los Tiempos

Tras la audiencia de medidas cautelares de Juan N. R. (31), quien intentó asesinar a su pareja después de una discusión, la jueza Melvi Camacho, del municipio de Vinto, decidió ayer dejarlo en libertad, pese a ser un riesgo inminente para la víctima, y optó por beneficiarlo con medidas sustitutivas y una fianza de 10 mil bolivianos.

El reporte brindado por el director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Rubén Lobatón, informó que la víctima, una joven de 27 años, fue golpeada brutalmente por su enamorado, quien además intentó ahorcarla con sus propias manos.

"Después de golpearla, intenta ahorcarla usando las manos. Ella logra zafarse, sale corriendo y va a la Policía para denunciar el hecho", explicó Lobatón.

El fiscal asignado al caso presentó el certificado médico forense de la víctima y fotografías de las lesiones además de acreditar que el agresor es peligro inminente para la víctima. Pese a esto, Juan N. R. fue liberado.

"No es la primera vez que me agrede, siempre me golpea y me insulta por celos", refiere parte de la declaración de la víctima.

El reporte policial señala que la víctima, en el momento de su declaración, aseguró que no era la primera vez que su enamorado la golpeaba.

TRABAJO

Felcv inicia etapa de prevención

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), Rubén Lobatón, informó que personal de esta unidad viene desarrollando diferentes actividades de prevención en diferentes sectores.

Avionetas y droga secuestrada en Beni. MINISTERIO DE GOBIERNO

Beni: secuestran 5 avionetas y 288 kilos de cocaína

Operativos. La autoridad de Gobierno explicó que se hace un rastrillaje para hallar nuevas pistas clandestinas

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El ministro de Gobierno, Arturo Murillo, informó que personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), en tres operativos realizados en el departamento de Beni, logró secuestrar cinco avionetas y mas de 288 kilos de cocaína.

En las operaciones de microaspirado de las avionetas, "todas dieron positivo.

"Los golpes realizados son muy importantes porque toda la droga en Beni se mueve vía aérea. Tenemos cinco avionetas secuestradas, lo cual es un daño bastante fuerte de más de un millón de dólares", destacó Murillo.

En el primer operativo, "Colmena", el 17 de septiembre, en las localidades de Riberalta y Guayaramerín, se logró incautar una avioneta CP-2846, 288 kilos con 180 gramos, armas de fuego y una estancia Nuevo Mundo. En ese interín hubo enfrentamientos entre la Policía y los narcotraficantes.

En la segunda operación, denominada "Ventisca", ejecutada el pasado 3 de septiembre en la provincia Yacuma, se secuestraron dos avionetas clonadas en la estancia Espíritu, que estaban hábilmente camufladas. El dueño del lugar no pudo explicar la procedencia de las aeronaves y se procedió a la aprehensión de cuatro personas.

En una tercera operación policial, el 3 de septiembre, también en la provincia Yacuma, se intervino una pista clandestina en la estancia Trinfo, donde se encontraron dos avionetas al final de la pista, con sólo el asiento del piloto, lo que permitió determinar que las aeronaves transportaban droga.

Los Tiempos
NO SE DETIENE

AHORA 6 veces a la semana

De lunes a viernes y domingo

La información más completa

Busca tu impreso en los puntos de venta de los canillitas y en puntos estratégicos

Los Tiempos
CLASIFICADOS
¡SIEMPRE EFECTIVOS!

PUBLICITA CON EL

30%
DE DESCUENTO

¡EN TODOS NUESTROS ANUNCIOS!

Los Tiempos
NO SE DETIENE

SE DIGITALIZA
SE REINVENTA

www.lostiempos.com

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 22 de septiembre de 2020

Europa aumenta restricciones ante el avance de la segunda ola

Confinamiento. El sur de Madrid comenzó con fuertes medidas para limitar la movilidad, que afecta a 850 mil personas; mientras, el Reino Unido teme llegar a 50 mil contagios por día para mediados de octubre

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Las restricciones y el temor a nuevos confinamientos aumentan en Europa ante la segunda ola de coronavirus. España, el país con más casos de la Unión Europea (UE), tiene en Madrid el epicentro de la pandemia, donde a partir de ayer hay 850 mil personas con limitada libertad de movimientos. Mientras, el Reino Unido advierte que se está en un "punto crítico".

Los casos de coronavirus en todo el mundo han superado ya, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins, los 31 millones de personas y el número de muertos se acerca a los 961 mil.

Movilidad limitada

El sur de Madrid comenzó ayer con fuertes medidas para limitar la movilidad, que afecta a 850 mil habitantes repartidos por seis distritos, sobre todo en el sur, y otros siete municipios de la región, reseñó Efe.

Este semiconfinamiento, en las zonas más deprimidas y más pobladas de Madrid, supone que solo se podrá salir de las áreas afectadas para actividades imprescindibles, como ir a trabajar, acudir la universidad o cuidar a un mayor.

La pandemia aumenta en todo el Reino Unido. Los contagios diarios pueden llegar a 50 mil y las muertes a más de 200 por día a mediados de octubre si no se toman medidas para contener el virus, dijo ayer el director científico del Gobierno, Patrick Vallance.

En Alemania, el ministro de Sanidad, Jens Spahn, advirtió ayer del peligro de que el incremento de los casos en Europa acabe afectando a Alemania y puso a España como ejemplo de lugar donde la pandemia "no está bajo control".

Bélgica ha alcanzado los 102.295 casos acumulados desde que empezó la pandemia y muestra una tasa de 117,7 casos por cada 100 mil habitantes de media en el periodo entre el 4 y el 17 de septiembre.

En Francia, Lyon, la tercera ciudad del país en población, anunciará en breve medidas para frenar la pandemia . Se une así a otras ciudades importantes del país, como Niza, Burdeos y Marsella. En todas ellas la tasa de contagios es tres o cuatro veces superior al nivel de alerta de 50 casos por 100 mil habitantes.

INFORME

Peligro en lugares más vulnerables

La pandemia tiene un impacto económico "devastador" en las poblaciones más vulnerables del mundo, que han tenido que huir o que viven en zonas de conflicto, abocándolas al hambre o a la falta de escolarización, según el informe de una ONG publicado ayer.

En el estudio "Espiral descendiente", realizado en 14 países (Malí, Afganistán, Venezuela y Colombia, entre otros), el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) indica que cerca de tres cuartas partes de las 1.400 personas interrogadas señalan una clara degradación de su situación a causa de la crisis sanitaria.

Una enfermera atiende a un paciente con Covid-19 en el hospital Saint-André en Burdeos. EFE

Nueva York reporta una muerte por coronavirus, su cifra diaria más baja

NUEVA YORK
Efe

Una persona murió por Covid-19 en Nueva York el domingo, la cifra más baja desde que se desató la pandemia el pasado marzo, informó ayer el gobernador Andrew Cuomo.

Cuomo aseguró durante su habitual conferencia de prensa sobre la pandemia que no se detendrán "hasta que ese número sea cero" y afirmó que con lo que está ocurriendo con la Covid-19 en el mundo, lo de Nueva York "es un logro realmente extraordinario".

Puesto de toma de muestras en Londres. EFE

También indicó que 458 personas están hospitalizadas debido al virus, de las que 134 se encuentran en la unidad de cuidados intensivos y 66 de ellas están intubadas, seis más que el día anterior.

El gobernador indicó además que en la tarea de mantener baja la tasa de infección "y ser disciplinados", los bares y universidades "siguen siendo un problema" ya que, según explicó, continúa habiendo violaciones al cumplimiento de la orden ejecutiva que exige el uso de mascarillas y distanciamiento social.

Pese a que Nueva York —donde las muertes diarias llegaron a alcanzar las 800— ya no es el estado con un mayor número de contagios, sigue como el más golpeado en cuanto a fallecidos en EEUU con 33.087, más que en todo Perú, Francia o España, de acuerdo con el más reciente dato de la Universidad Johns Hopkins.

Mientras que EEUU reporta 6,8 millones de contagios y roza ya la cifra de 200 mil fallecidos.

Más de 60 países ricos se unen al proyecto Covax

Vacuna para todos. La OMS impulsa el Covax, que es un mecanismo de acceso mundial a la vacuna contra el coronavirus

GINEBRA
Afp

Más de 60 países ricos, excepto China y EEUU, se adhirieron al dispositivo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para facilitar el acceso de los países pobres a la vacuna contra la Covid-19, según la lista publicada ayer.

Con numerosos países sin recursos para desarrollar sus propias vacunas, la OMS anunció hace algunas semanas el lanzamiento de un dispositivo de acceso mundial a la vacuna contra la Covid-19, conocido como Covax.

La OMS pidió a los países que pueden autofinanciarse que asuman compromisos firmes uniéndose a este mecanismo y que realicen pagos iniciales hasta el 9 de octubre.

Más de 90 países o entidades con ingresos bajos y medios van adherirse al dispositivo, así como 64 países con ingresos altos, indicó la OMS en un comunicado. Entre estos figuran los compromisos de la Comisión Europea, en nombre de los 27 países miembros de la UE, más Noruega e Islandia.

Estados Unidos, que oficialmente confirmó su retirada de la OMS a principios de julio, no forma parte de la lista. Al igual que China, donde se detectaron los primeros casos de coronavirus a finales de diciembre de 2019.

Un voluntario recibe la vacuna de Rusia. AFP

"Nuestro objetivo es contar con 2 mil millones de dosis de vacuna disponibles para finales de 2021. Nos alienta ver que un gran número de países se compromete con el mecanismo Covax", indicó el director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus.

La OMS y sus socios comenzarán ahora a firmar acuerdos formales con los fabricantes de vacunas para obtener las dosis necesarias "para poner fin a la fase aguda de la pandemia de aquí a finales de 2021", indicó la OMS.

Colombianos protestan contra la brutalidad policial y los asesinatos

Últimas 24 horas. Al menos 10 personas murieron en dos nuevas masacres en Colombia

BOGOTÁ Y WASHINGTON
Efe y Afp

Con una caravana de vehículos se inició ayer en Bogotá la movilización convocada por sindicatos y movimientos sociales colombianos para protestar contra la brutalidad policial, contra el asesinato de líderes sociales y la crisis causada por la pandemia.

Una semana después de las violentas manifestaciones contra los abusos de la fuerza pública que dejaron al menos 13 muertos en Bogotá y la vecina localidad de Soacha, distintos sectores sociales y políticos salieron de nuevo a la calle para elevar sus reclamos al Gobierno nacional.

"Estamos en uno de los inicios de las caravanas aquí en Bogotá con los trabajadores, educadores y estudiantes que estamos reclamando contra las pésimas políticas laborales del presidente Iván Duque", dijo el senador Jorge Robledo, del partido de izquierdas Polo Democrático Alternativo.

A la movilización se han unido desde sus vehículos, adornados con globos y banderas de Colombia, manifestaciones en ciudades como Medellín, capital del departamento de Antioquia, y Bucaramanga, capital de Santander, entre otras.

LÍDER DEL ELN

EEUU ofrece $us 5 millones

Washington anunció ayer hasta 5 millones de dólares de recompensa por un colombiano señalado de ser un narcotraficante y alto líder de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN), acusado por la justicia de EEUU de "narcoterrorismo".

El jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo, dijo en un comunicado que el Departamento de Estado ofrece esa recompensa "por información que conduzca al arresto y/o condena de Wilver Villegas Palomino".

Según EEUU, Villegas Palomino es desde 2000 un miembro de alto rango del ELN, última guerrilla activa de Colombia.

Jóvenes protestan en el parque Nacional en Bogotá, ayer. EFE

Las autoridades locales de Bogotá, donde miles de personas participaron en las ocho actividades convocadas para ayer, entre plantones y movilizaciones, pidieron a los ciudadanos que si salen a protestar lo hagan de manera pacífica.

"Queremos reiterar que desde la Alcaldía Mayor de Bogotá respetamos el derecho a la protesta social, que es un derecho constitucional, de manera legítima, sin violencia y sin destruir a Bogotá", dijo la alcaldesa Claudia López.

La mandataria participó en un consejo de Seguridad en el que se acordó con las entidades de derechos humanos y con la Policía Nacional que no habrá traslados de los manifestantes en "estado de alteración" a los Comandos de Atención Inmediata (CAI) ni a estaciones policiales.

El pasado 9 de septiembre, protestas por la muerte de Javier Ordóñez, de 46 años, luego de un brutal arresto por dos policías en Bogotá, desató violentas manifestaciones en varias ciudades del país contra el abuso policial, jornadas en las que al menos 10 personas perdieron la vida víctimas de disparos con armas de fuego en la capital.

Nuevas matanzas

Al menos 10 personas fueron asesinadas en dos nuevas matanzas al suroeste de Colombia.

Hasta el domingo se había registrado una masacre de seis personas, incluido un menor de edad, en el departamento del Cauca. Al parecer un grupo armado disparó contra los asistentes a una pelea de gallos en un ataque que dejó también varios heridos aún sin calcular.

Ayer, autoridades locales informaron a la AFP sobre la matanza de cuatro jóvenes negros en el municipio de Mosquera, en el vecino departamento de Nariño.

La funcionaria de la alcaldía local citó un video que circuló en redes sociales donde se ve a los presuntos asesinos balear los cadáveres de los jóvenes desde un bote.

Maduro llama a derrotar un mundo "dominado por un solo hegemón"

Comicios. El presidente venezolano, Nicolás Maduro, reiteró ante la ONU su invitación para que acompañe las legislativas

El presidente venezolano Nicolás Maduro. AFP

NACIONES UNIDAS
Agencias

El presidente venezolano Nicolás Maduro, acusado de crímenes de lesa humanidad por una misión especial de la ONU, reapareció ayer en la organización de manera virtual con un llamado a luchar contra la hegemonía estadounidense en el mundo.

En un mensaje pregrabado difundido en una cumbre virtual para celebrar los 75 años de la ONU, Maduro, blanco de nuevas sanciones anunciadas por EEUU ayer por sus transacciones de armas con Irán, denunció a Washington como un "hegemón" (palabra inexistente en español, supuestamente derivada de hegemonía) que busca imponer su supremacía en el mundo.

"Si el mundo venció al fascismo hace 75 años, el mundo podrá vencer en esta etapa a aquellos que quieren imponerse como hegemón dominante, podrá vencer a las ideas imperialistas y podrá vencer al neofascismo", dijo Maduro, que no asiste físicamente a las reuniones de la ONU desde 2018.

El Presidente venezolano, apoyado por China y Rusia, no mencionó a EEUU, que busca derrocarlo y reconoce como mandatario interino al opositor Juan Guaidó.

"O construimos un mundo multipolar, donde todos los Estados seamos respetados, un mundo de equilibrio con el respeto pleno del sistema de Naciones Unidas y del derecho internacional, o se impone un mundo hegemónico y unipolar", insistió.

INVITACIÓN

Pide a la ONU ver las legislativas

El Maduro reiteró ayer su invitación a la ONU para que "acompañe" las elecciones legislativas que se celebrarán el próximo 6 de diciembre.

Los comicios están envueltos en la polémica.

EEUU anuncia más sanciones contra Maduro e Irán

WASHINGTON Y TEHERÁN
Afp

Estados Unidos anunció ayer que aplicará polémicas sanciones unilaterales contra Irán y el presidente venezolano Nicolás Maduro, en momentos en que la ONU abogó por "soluciones multilaterales" al celebrar su 75º aniversario.

"Estados Unidos ha restablecido las sanciones de la ONU contra Irán. Mis medidas de hoy envían un mensaje claro al régimen iraní y aquellos en la comunidad internacional que se niegan a enfrentarse a Irán", dijo Trump en un comunicado.

El Gobierno estadounidense informó que someterá a sanciones a 27 personas o entidades —incluido Maduro, por transacciones de armas con Irán— bajo una cuestionada autoridad de la ONU, y pidió a Europa que haga lo mismo. Pero las Naciones Unidas aseguran que no es Washington quien puede tomar esa decisión.

"Durante casi dos años, funcionarios corruptos en Teherán han trabajado con el régimen ilegítimo de Venezuela para burlar el embargo de armas de la ONU", dijo el lunes a periodistas el jefe de la diplomacia estadounidense, Mike Pompeo.

La mayoría de las personas o entidades listadas bajo las sanciones "de la ONU" ya son blanco de medidas punitivas de EEUU, y además de Maduro incluyen al Ministerio de Defensa de Irán y su Organización de Energía Atómica.

REACCIÓN

Irán minimiza

El canciller iraní Mohammad Javad Zarif dijo ayer que "no hay nada de nuevo" en las nuevas sanciones.

"Estados Unidos ya aplicó toda la presión que podía sobre Irán" sin lograr que los iraníes se pongan "de rodillas", indicó el canciller iraní.

Superado por su rival demócrata Joe Biden en los sondeos presidenciales, Trump busca no obstante mostrarse más firme que nunca.

Políticos mundiales piden liberar a Assange

LONDRES
Efe

Más de un centenar de políticos de todo el mundo, entre ellos el expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero y el expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, piden al Reino Unido que detenga la extradición a EEUU de Julian Assange y le ponga en libertad.

Trece antiguos y actuales jefes de Estado y de Gobierno, numerosos diputados y diplomáticos de 27 países han suscrito una carta al Ejecutivo británico impulsada por la organización internacional de juristas "lawyers4asange", donde se denuncia "la ilegalidad" del proceso contra Assange.

Los abogados y expertos legales sostienen que el juicio de extradición instigado por EEUU, que reclama al australiano por 18 presuntos delitos de espionaje, "viola la legislación nacional e internacional y los derechos a un juicio justo y otros derechos humanos", y "amenaza la libertad de prensa".

Llegaron los **DÍAS AMARILLOS** de

Los Tiempos

NO SE DETIENE

Publicita con el

30%

DE DESCUENTO
en todos nuestros
PRODUCTOS
impresos y digitales

www.lostiempos.com

Los Tiempos

NO SE DETIENE

INFORMACIÓN
en el momento preciso

RESUMEN LT Salud Entrevistas en vivo a profesionales del área sobre distintos temas de salud, que marcan tendencia por su importancia y coyuntura.

A FONDO Programa digital con temas de coyuntura local, nacional e internacional.

24/7 Toda la cobertura en el momento y desde el lugar de los hechos.

www.lostiempos.com

"PUBLICA TUS ANUNCIOS EN LA AGENCIA MAS CERCANA"

Los Tiempos
CLASIFICADOS
¡SIEMPRE EFECTIVOS!

Agencia Central	Plazuela Quintanilla, Edif. Los Tiempos • **4254563 • 4254567**
Agencia 1	Av. Heroínas, entre Ayacucho y Baptista • **4507751**
Agencia 5	C. Uruguay E-231, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arce **4225562**
Agencia 12	Calle Jordán Nº 523 casi San Martín (Frente Edif. Pinto) • **4506475**
Agencia 23	Av. Siglo XX Nº 170, esquina 10 de Noviembre, Barrio Minero Alalay • **4050174**
Agencia 26	Calle Aroma, entre c. Junin y c. Roberto Nicoli Nº196 acera E, Sacaba • **4048205 • 75838501**
Agencia 30	Calle Esteban Arce entre Ladislao Cabrera y Calama Nº 539 Galería Mayte piso 1 oficina 13, • **72232444**
Agencia 32	Av. Integracion, frente al Transito. Villa Tunari. • **72200891**

Jazz Stop. Cinco bandas locales alistan conciertos online desde octubre

Recitales. La iniciativa de este proyecto, al que denominaron ReComponerTe, nace por la inquietud de un grupo de gestores culturales para apoyar la movida musical cochabambina

ULISES CABRERA
Los Tiempos

Mandíbula, Mosa Nostra, Flacos Feos, Delpi band, Dúo Dominique y Rodrigo serán los proyectos musicales que brindarán conciertos online de octubre a diciembre. El Jazz Stop será el escenario para las bandas, las cuales desde ya están grabando.

Los recitales se realizarán pasado un sábado a partir de las 20:00 por el canal de YouTube de Jazz Stop. El primero se emitirá el sábado 10 de octubre, el segundo el 24, el tercero el 7 de noviembre, el cuarto el 21 de ese mes y el 5 de diciembre será el último. Estos conciertos se podrán apreciar de forma libre, pero se abre al aporte voluntario y la solidaridad del público.

Los artistas compartirán durante 30 minutos sus éxitos musicales y sus experiencias del cómo sobrellevaron la cuarentena por la Covid-19 y sus expectativas para el futuro de su gremio.

La iniciativa nace por la inquietud de un grupo de gestores culturales como Karla Ontiveros, Amalia Canedo, Claudia Illanes y Juan Miguel Villarroel (Jazz Stop) para apoyar la movida musical local. "ReComponerTe" es el resultado de esta alianza.

"Vimos que en Santa Cruz y La Paz estaban realizando conciertos por 'streaming', pero faltaba eso en Cochabamba. Dijimos que tenemos que reactivar el movimiento también ante la falta de apoyo de diferentes sectores", explicó Ontiveros, una de las gestoras del evento.

De momento se conoce que el Dúo Dominique y Rodrigo abrirán este ciclo. En los próximos días se publicarán en la página de Facebook del Jazz Stop (https://bit.ly/3crqPbm) más detalles sobre el orden de las bandas.

> Los conciertos serán pasado un sábado a partir del 10 de octubre y se trasmitirán en el canal de YouTube de Jazz Stop

Sobre las bandas

Mandíbula nace en septiembre del 2013 y desde entonces se ha consolidado en la escena musical local como uno de los referentes del rock alternativo. Está conformado por Miguel Andrade (guitarra), Adrián Salinas (batería) y Diego Ávila (bajo).

La banda Los Flacos Feos se formó el año 2017. Su música es el resultado de una incursión en el jazz manouche o también llamado gypsy jazz. David Diendorfer (guitarra), Jorge Claros (saxo alto), Inti Medina (contrabajo) y Miguel Espinoza (guitarra) son los miembros del grupo.

Delpi Band nace en 2019 con la inquietud de fusionar diferentes géneros y estilos musicales como el jazz, funk, rock, alternativo. Está liderada por la cantante Karla Ontiveros.

Artistas. Los proyectos musicales participantes.

COMENTARIO

> Vimos que en Santa Cruz y La Paz estaban realizando concierto por 'streaming', pero faltaba eso en Cochabamba. Dijimos que tenemos que reactivar el movimiento también ante la falta de apoyo de diferentes sectores.
>
> **Karla Ontiveros**
> Una de las gestoras del proyecto

Mosa Nostra es una banda de funk fusión con más de 11 años de trayectoria artística. Está conformado por Gustavo Pérez (bajo), Salomón Zannier (batería) y Ulises Cabrera (batería).

Dominique y Rodrigo es un dúo conformado en 2015 por la cantante Dominique Iriarte y el guitarrista Rodrigo Fernández. Juntos participaron de varios eventos culturales interpretando un amplio repertorio en ritmos como jazz, rock, pop y folklore latino.

Laboratorio. Un científico sostiene una muestra. EFE

Brasil. El dengue podría dar inmunidad contra Covid-19

AGENCIAS

Un nuevo estudio que analizó el brote de coronavirus en Brasil encontró un vínculo entre la propagación del virus y los brotes anteriores de dengue, lo cual sugiere que la exposición a la enfermedad transmitida por los mosquitos puede proporcionar un cierto nivel de inmunidad contra la Covid-19, según el portal Reuters.

El estudio dirigido por Miguel Nicolelis, profesor de la Universidad de Duke, que todavía no ha sido publicado y que ha sido compartido exclusivamente con Reuters, comparó la distribución geográfica de los casos de coronavirus con la propagación del dengue entre 2019 y 2020.

Las áreas con menores tasas de infección por coronavirus y con un crecimiento más lento de los casos fueron los lugares que habían sufrido brotes intensos de dengue este año o el anterior, descubrió Nicolelis.

"Este sorprendente hallazgo plantea la intrigante posibilidad de una respuesta inmunológica cruzada entre los serotipos Flavivirus del dengue y el SARS-CoV-2", concluyó el estudio, en referencia a los anticuerpos del virus del dengue y al nuevo coronavirus.

"Si se demuestra que es correcta, esta hipótesis podría significar que la infección por dengue o la inmunización con una vacuna eficaz y segura contra el dengue podría producir algún nivel de protección inmunológica" contra el coronavirus, agregó.

Nicolelis dijo a Reuters que los resultados son particularmente interesantes, porque estudios previos han demostrado que las personas con anticuerpos contra el dengue en su sangre pueden dar falsos positivos a los anticuerpos contra la Covid-19, incluso si nunca han sido infectados por el coronavirus.

"Esto indica que existe una interacción inmunológica entre dos virus que nadie podría haber esperado, porque los dos son de familias completamente diferentes", dijo Nicolelis, añadiendo que se necesitan más estudios para probar la conexión.

El estudio se iba a publicar antes de su revisión por pares en el sitio de internet MedRxiv y se presentará a una revista científica.

Letras. Kundera gana el premio Franz Kafka

Checo. Este galardón se concede desde el 2001 y homenajea a escritores contemporáneos cuya obra tiene calidad literaria

AGENCIAS

El escritor checo Milan Kundera ganó el premio literario Franz Kafka 2020, que se le otorga en reconocimiento a toda su trayectoria, anunció ayer la sociedad que entrega el galardón.

"Su obra representa no sólo una contribución extraordinaria a la cultura checa (...), sino que ha tenido un eco en la cultura europea y mundial, después de haberse vertido en mas de 40 idiomas", estimó el jurado sobre el escritor de 91 años.

Después de exiliarse en Francia en 1975 para escapar de la dictadura comunista en la entonces Checoslovaquia, Kundera ha seguido manteniendo una relación difícil con República Checa incluso tras la llegada de la democracia, hasta el punto de escribir en francés y negarse a revisar las traducciones al checo de sus obras.

La dictadura comunista le retiró la nacionalidad por su exilio y el escritor obtuvo la francesa. En 2019, Kundera aceptó la nacionalidad checa que le ofreció el actual primer ministro, Andrej Babis, como desagravio al trato que le dio el anterior régimen.

Personaje. El escritor checo Milan Kundera.

El escritor, que decidió este año donar su biblioteca y archivo a su ciudad natal, Brno, dijo además sentir por Kafka "una cercanía muy especial".

El premio Kafka, que se concede desde 2001, homenajea a autores contemporáneos cuya obra tiene una calidad literaria "excepcional" y trasciende fronteras.

Kundera se dio a conocer con la sátira del comunismo estalinista que retrató en "La broma", lo que le valió el reconocimiento en su país, pero con la reinstauración de un Gobierno fiel a la URSS se le vetó como escritor y se vio obligado a exiliarse.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 22 de septiembre de 2020

NETFLIX

PARA VER HOY

1 **"Se busca papá"**

Drama

¿Qué hace una pequeña cazadora de adrenalina cuando su mamá le prohíbe inscribirse en una carrera de BMX? Buscar un actor que se haga pasar por su papá, claro.

2 **"El practicante"**

Thriller psicológico

Tras quedar paralizado en un accidente, Ángel se obsesiona con la ex que lo abandonó. Decidido a vengarse, no permitirá que nada ni nadie se interponga en su camino.

3 **"Vis a vis: El Oasis"**

Última temporada

Tras dos años de sociedad delictiva, Zulema y Macarena suman cuatro mujeres más para dar un golpe millonario durante la boda de una familia ligada al narcotráfico.

Formación cinematográfica. Arranca edición virtual del Taller Internacional de Guion

Actividades. La Incubadora de Guion inició ayer y las Masterclass comienzan el domingo 27 de septiembre. Ambos espacios son abiertos al público

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Evento. El Taller Internacional de Guion se realizará del 21 de septiembre al 3 de octubre, en formato virtual. FACEBOOK

En el marco del evento cinematográfico Bolivia Lab "Conectando Identidades" 2020 inició ayer la novena edición del Taller Internacional de Guion.

Esta gestión, todas las actividades, que antes solían realizarse en el Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño de Cochabamba, serán de manera virtual debido a la pandemia del coronavirus.

Son dos espacios de formación que están contemplados en esta edición: la Incubadora de Guion, que inició ayer, y las Masterclass, que comienzan el domingo 27 de septiembre. Ambas están abiertas al público nacional e internacional previa inscripción y llenado del formulario.

Desde el 2011 el Taller Internacional de Guion ha recibido a más de 100 participantes de toda Iberoamérica, quienes asisten con un guión de largometraje seleccionado por convocatoria y son asesorados por guionistas expertos en la escritura de guion cinematográfica reconocidos a nivel internacional.

Este encuentro cuenta con tres áreas de formación: la Incubadora de Guión y las Masterclass, donde pueden participar personas interesadas en la escritura de guión cinematográfico con o sin experiencia y las Asesorías Personales, exclusivas para los proyectos seleccionados.

Este año participaron de la convocatoria más de 300 proyectos, de los cuales se seleccionaron 14, 3 de ellos son bolivianos.

Los proyectos son: "La leyenda de la quinua" de Jhonny Luis Sanga Moya (Bolivia), "El ancestro" de Lucio Malizia y Renán Aparicio (Argentina), "Franz" de Noemi Baruja (Paraguay), "Las viudas" de Juan Pablo Arias Muñoz (Chile), "La noche de San Juan" de Joaquín Octavio Gonzales (Puerto Rico), "Bestias ocultas" de Gerardo Pantera (Argentina), "Helena durmiente" de Marcela Matta (Uruguay), "Kundilo Palenge" de Felipe Holguín Caro (Colombia), "Susana" de Marcos Rossel (Bolivia), "La casa de esteras" de José Carlos Agüero y Tania Medina (Perú), "Sucedió en enero" de Luis Romero (Panamá), "Sideral" de Carles Velat Angelat (España), "La noche de los giles" de Diana Arce y Majo Zapata (Ecuador) y "Amalgama" de Santiago Zegada e Iverint Lopez (Bolivia).

Actividades

La Incubadora de Guión, a cargo del experto guionista Rafael Urrea (Colombia), es un taller de escritura de ideas para personas con o sin experiencia, que les permitirá conocer y desarrollar las habilidades como escritores de historias mediante el intercambio de saberes con el apoyo de un orientador.

Se llevarán a cabo conversatorios grupales, para escuchar las ideas de los asistentes, en un sano espacio de intercambio creativo, donde el orientador podrá conocer en qué aspectos debe reforzar a los escritores iniciantes y a los que tienen mayor experiencia.

Las Masterclass es un espacio donde los guionistas nacionales e internacionales, que participan como asesores de los proyectos, brindarán siete clases magistrales sobre temáticas de guion dirigido a cineastas, trabajadores del audiovisual, estudiantes de cine, comunicación y áreas afines.

Para formar parte de las actividades comunicarse a los números 79734231 - 70399099 (WhatsApp).

Los expertos

Nicolás Buenaventura (Francia) acompaña, desde el año 2015, procesos de escritura cinematográfica como formador en Le Groupe Ouest y La CinéFabrique. Diego Corsini (Argentina) es director, productor y guionista de cine y TV, es también director y socio fundador de la empresa argentina CINEWORLD SRL. Natalia Smirnoff (Argentina) dicta clases de guion, dirección y puesta en escena; forma parte del Taller Pulsión Vital y es script doctor. Carlos Maga (Brasil) es documentalista brasileño que actúa como director, editor, guionista y productor.

También están invitados Rafael Urrea (Colombia); el director y guionista Juan Pablo Richter (Bolivia); guionista, poeta, ensayista y libretista de ópera Marcela Fuentes-Berain; y Luis Miguel González Cruz, autor, guionista y director de teatro, cine y TV.

Música. Vanessa Áñez lanza "Amor adolescente"

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La cantante boliviana Vanessa Áñez eligió el 21 de septiembre, día de los enamorados, para lanzar el primer corte del disco que grabó durante la cuarentena.

Se trata de una cumbia romántica que compuso mientras estaba confinada junto a su familia. La canción está dedicada a las personas adultas que experimentan los efectos de un amor adolescente.

En un paso más en su ascenso en la industria musical, la artista nacional invitó al cantante argentino El Polaco para realizar un dueto que tiene todos los componentes para convertirse en un éxito instantáneo.

"Yo siempre cantándole al amor, porque vivo enamorada de todo lo que experimento y de lo que hago", afirmó Áñez con entusiasmo sobre el proyecto. "Aunque la canción se llama 'Amor adolescente', la escribí pensando en los adultos que sienten el cosquilleo que perciben los jóvenes cuando se enamoran".

Sobre el por qué decidió presentar la composición el 21 de septiembre, la talentosa artista manifestó que "es la mejor fecha del año para que los enamorados escuchen un tema tan romántico y se la dediquen a su amor".

Desde Buenos Aires, El Polaco comenta que se involucró en el proyecto porque le gustó mucho la composición de su colega boliviana.

"Me mandaron la letra y me encantó, así que le dimos para delante a esta colaboración. Me sentí muy cómodo trabajando con Vanessa. Además, tiene un equipo muy profesional detrás de ella", resaltó el ganador del Premio Gardel al Mejor Álbum Tropical Masculino en 2017.

Sobre cómo espera que el público reciba el tema, la también celebridad de la televisión latinoamericana revela que espera un éxito rotundo. "La canción es muy linda, tiene mucho sentido, ¿quién no se enamoró en la adolescencia? Además, estoy feliz porque la canción será propuesta para competir en los Latín Grammy 2021".

La colaboración de ambos artistas surgió por medio de RAI Representaciones, la casa que representa a la artista en Bolivia.

Según Áñez, la grabación del videoclip se realizará en los próximos meses, pues la fecha dependerá de lo que ocurra con la pandemia. La cuarentena ha afectado considerablemente a todos los artistas nacionales, y ella no es la excepción.

"El encierro me ha traído muchas emociones, por un lado, me quedé sin trabajo, pero por otro, me permitió hacer realidad un sueño que tenía pendiente y en el que no podía avanzar por falta de tiempo, que era grabar mi álbum como solista".

Estreno. Vanessa Áñez grabó el primer corte de su nuevo disco en colaboración con el cantante argentino El Polaco. CORTESÍA

Un urgido Bolívar busca rehacerse a costa de Tigre en complicada visita

Copa Libertadores. La Academia buscará una hazaña para no quedar al margen del grupo B de manera anticipada

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

Sin margen de error y apenas un partido jugado en los últimos seis meses, Bolívar visitará esta tarde (18:15) a Tigre en el estadio José Dellagiovana de Victoria, provincia de Buenos Aires, por el grupo C de la Copa Libertadores de América 2020.

Al frente tendrá al alicaído Tigre, elenco dirigido por Néstor "Pipo" Gorosito y que en su debut copero no ganó un solo compromiso.

Y es que para ambos elencos, la obligación de ganar se hace imperiosa. Una derrota para cualquiera de los dos supone una prematura eliminación, mientras que un empate los pondría en una virtual marginación de la fase de octavos de final.

¿Cómo llegan?

Tigre y Bolívar, ambos con poco rodaje deportivo, llegan con escaso ritmo deportivo tras la cuarentena rígida para frenar la Covid-19.

Por ello, ambos reanudaron la pasada semana su competición y con derrotas en sus respectivas presentaciones.

En el cuadro argentino, el positivo del delantero Ivo Kestler puso en alerta al club, pero según informó la institución de Victoria se procedió a su atención médica de inmediato.

Por lo demás, salvo un posible cambio de Nicolás Navarro en el arco, Gorosito apunta a repetir el equipo que cayó de visitante ante Guaraní (4-1) la pasada semana.

Mientras, en el caso de Bolívar se prevé al menos un cambio en el equipo que perdió el pasado miércoles 1-2 ante Palmeiras.

El DT Claudio Vivas además ya podrá contar con el argentino Juan Manuel Cataldi, quien fue incluido en la nómina celeste.

Junto a ello, es un hecho que el español Álvaro Rey podría ocupar el puesto que dejará vacante el paraguayo Fidencio Oviedo, además no se descarta que el angoleño Anderson Cruz o el cruceño Leonardo Vaca sean de la partida.

Números

Tras el receso forzoso por la pandemia del coronavirus en marzo pasado, ambos elencos sólo jugaron tres encuentros hasta la fecha por la Copa: El Matador de Victoria encajó tres derrotas (0-2 en casa con Palmeiras, 2-0 en su visita a Bolívar y 4-1 ante Guaraní).

> La Academia está obligada a vencer para recuperar terreno en la Copa Libertadores 2020.

Tampoco la pasa mejor Bolívar en su campaña en esta serie: perdió 2-0 en su visita a Guaraní, superó por ese mismo margen a Tigre y la pasada semana cayó en el Hernando Siles 1-2 con Palmeiras.

Por esa misma razón, la Academia está forzada en ganar esta tarde. Otro resultado, puede comprometer sus chances de ir a octavos de final, empero aún mantendrá su opción de al menos quedarse con el premio consuelo de ir a la Copa Sudamericana si finaliza tercero.

POSICIONES GRUPO B

EQUIPO	PTS	PJ	DIF
1- Palmeiras	9	3	+5
2- Guaraní	6	3	+3
3- Bolívar	3	3	-1
4- Tigre	0	3	-7

OTROS PARTIDOS

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE

18:15 Barcelona vs Flamengo
18:15 Estudiantes de Mérida vs Nacional
20:30 Binacional vs River Plate
20:30 LDUQ vs Sao Paulo
20:30 Junior vs Independiente del Valle

MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE

18:15 Caracas FC vs Libertad
18:15 Athletico Paranaense vs Colo Colo
18:15 Defensa y Justicia vs Olimpia
20:30 Guaraní vs Palmeiras
20:30 América de Cali vs U. Católica
20:30 Alianza Lima vs Racing Club
20:30 Internacional vs Gremio

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE

18:00 Wilstermann vs Peñarol
20:00 DIM vs Boca Juniors
22:00 Delfín vs Santos

Escenarios reabren desde el lunes con protocolos con normativa internacional

Deporte. Las escuelas vallunas regresan a la actividad desde el 28 de septiembre y con estrictos protocolos para deportistas

La piscina Alfredo Marquina, en el estadio Capriles. SEDEDE

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Desde el lunes 28 de septiembre, los principales recintos del Servicio Departamental del Deporte (Sedede) volverán a abrir sus puertas, en base a estrictos protocolos de bioseguridad internacionales y aprobados por el Servicio Departamental de Salud (Sedes).

"Nos basamos en normas internacionales, en relación a lo que será el ingreso, dónde serán desinfectados, tienen un pediluvio, secado de pies, señalética de la piscina e incluso los carriles se han reducido al 50 por ciento", explicó Jhonny Castellón, entrenador de natación al programa Número Uno de Los Tiempos.

El entrenador recomendó que para ingresar a la piscina los niños y adultos ya estén con sus mallas y así no utilicen las duchas del recinto. En los vestuarios también regirá el distanciamiento de 1,20 a 1,80 metros para los usuarios. Hoy empezarán a entrenar las selecciones vallunas.

Las canchas auxiliares de fútbol del estadio Félix Capriles también cuentan con un protocolo estricto, que permitirá reiniciar las escuelas deportivas con entrenamientos.

" A partir de los 15 para adelante volverán, ya que son autosuficientes para el manejo adecuado (de limpieza). Son entrenamientos individuales, la cancha ayuda porque es amplia y con distancia de dos metros, con el instructor al centro y jugadores alrededor", aseguró Sergio Alcócer, jefe de fomento al deporte de alto rendimiento del Sedede.

Sobre otras disciplinas, Alcócer indicó que cada asociación debe presentar su protocolo o guía de prevención de Covid-19 ante el Sedes, instancia que debe aprobar el mismo para que el Sedede reactive la disciplina.

Galaín no consigue regresar a Guabirá para entrenamientos

MONTERO
Zona Norte

El defensor central uruguayo Martín Galaín no pudo alzar vuelo para retornar a Montero para unirse a los entrenamientos del club Guabirá, que hoy cumple su tercera semana de preparación en el complejo de Celina, con miras al reinicio del torneo Apertura de la División Profesional.

Había una posibilidad de que el charrúa consiga un vuelo, vía Buenos Aires, Argentina, hacia Bolivia, pero no se pudo concretar y permanece en su país. Al grupo que dirige Víctor Hugo "Copito" Andrada sólo falta que se integren Galaín y Alejandro Bejarano, que se infectó con el nuevo coronavirus, por lo que permanece en reposo absoluto en Argentina. Al DT Andrada le gustaría contar con Galaín, pero está tranquilo sabiendo que el charrúa no descuida su preparación física para integrarse al equipo rojo, cuando pueda.

"Todos los días Martín está en contacto con nosotros, nos envía videos con las labores que realiza", manifestó el entrenador azucarero.

Lo propio hacía el lateral izquierdo Heber Leaños, que se incorporó a las prácticas con retraso.

Roma puede perder el punto ante Hellas Verona por alineación

ROMA
Afp

AS Roma está bajo la amenaza de perder en los despachos su partido de la primera jornada disputada el sábado en el terreno del Hellas Verona (0-0), debido a un error administrativo en el registro de un jugador.

Todos los jugadores de más de 22 años deben ser inscritos en una lista de 25 futbolistas enviada al inicio de la temporada a las instancias dirigenciales para poder jugar en Serie A.

De este modo, AS Roma no incluyó en esta lista a su centrocampista guineano Amadou Diawara, que disputó el partido el sábado en Verona, informó ayer la liga italiana de fútbol, confirmando una información de La Gazzetta dello sport. Diawara festejó este año su 23º aniversario.

Por haber alineado a un jugador que no tenía la inscripción en regla, la Roma corre el riesgo de recibir una derrota por 3-0, como le ocurrió en 2016 en Sassuolo, por el mismo motivo.

En el inicio de la temporada 2020-2021 de la Serie A, se registraron los siguientes resultados: Fiorentina 1-0 Torino, Parma 0-2 Nápoles, Genoa 4-1 Crotone, Sassuolo 1-1 Cagliari, Juventus 3-0 Sampdoria y Milan 2-0 Bolonia.

Los Tiempos NO SE DETIENE
Cochabamba, martes 22 de septiembre de 2020

Didí Torrico, futbolista cochabambino de filas de Wilstermann. CARLOS LÓPEZ

WILSTERMANN

DT Díaz ensaya el once titular con tres volantes de marca

Estrategia. Torrico se perfila para sumarse a la labor de contención que realizan Melgar y Justiniano. Pato y Pochi serán los volantes ofensivos ante Peñarol

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Con tres hombres de marca y dos ofensivos ensaya el entrenador de Wilstermann, Cristian Díaz, la estrategia para enfrentar a Peñarol el jueves (18:00) en el estadio Félix Capriles.

A la labor de Carlos Melgar y Leonel Justiniano puede sumarse el aporte del cochabambino Didí Torrico, quien se perfila para retornar a la titularidad después del triunfo (2-0) frente al chileno Colo Colo, el pasado 4 de marzo.

Por lo expuesto en la sesión de fútbol de ayer, Torrico sustituiría al brasileño Serginho, quien fue expulsado a los 43 minutos de la segunda parte de la contienda ante Athletico Paranaense el martes pasado, de la que los aviadores emergieron en condición de perdedores (2-3), complicando sus aspiraciones de avanzar a octavos de final de la Copa Libertadores de América.

Está de más decir que la función que desarrollará el cochabambino, si es que se ratifica este planteamiento, será muy diferente a la que despliega el brasileño, porque Torrico se dedicará a la obstrucción de la salida del Carbonero, dejando la tarea de creación y proyección al ataque al binomio argentino integrado por Patricio "Pato" Rodríguez y Cristian "Pochi" Chávez.

Para ejecutar a cabalidad esa táctica, el entrenador argentino pretende echar mano de los nacionales Ronny Montero y Sebastián Reyes, con la finalidad de vigorizar el sector defensivo.

El ingreso de Montero al onceno titular por el paraguayo Ismael Benegas es meramente estratégico, mientras que el de Reyes se convierte en forzoso porque Juan Pablo Aponte está suspendido por acumulación de tarjetas amarillas.

La inclusión de Reyes en la formación titular concibió sorpresa en los aficionados del cuadro aviador, porque entendieron que el reemplazante natural de Aponte por la banda izquierda es el beniano Óscar Vaca, quien no fue de la partida en ninguno de los tres cotejos que disputó el conjunto cochabambino por el grupo C de la Copa Libertadores.

En ese contexto, Cristian Díaz ensaya el siguiente onceno titular: Arnaldo Giménez, en el arco; Esteban Orfano, Edward Zenteno, Ronny Montero, Sebastián Reyes, en defensa; Carlos Melgar, Leonel Justiniano, Didí Torrico, volantes de contención; Patricio "Pato" Rodríguez, Cristian "Pochi" Chávez, volantes ofensivos; Gilbert Álvarez, en el ataque.

Los aviadores continuarán hoy con sus aprestos en su complejo deportivo de la laguna Alalay.

Apoyo

Los hinchas llamados Gurkas se hicieron presentes en la parte externa del complejo deportivo de los aviadores para expresar su aliento al cuerpo técnico y jugadores.

"Dale rojo, dale rojo", corearon los aficionados a los futbolistas del primer plantel.

Peñarol tiene una asignatura pendiente

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Peñarol llegará a Cochabamba dispuesto a romper la mala racha que tiene en las visitas a Wilstermann por Copa Libertadores de América.

Será la cuarta incursión del Carbonero a los aviadores. En las anteriores cosechó dos derrotas y un empate.

La única igualdad que consiguió data del 30 de abril de 1960, en cotejo válido por la primera ronda del certamen continental. Luis Cubilla puso en ventaja a los charrúas sobre los 43 minutos, mientras Renán López equilibró el marcador a los 10 de la segunda parte. En el partido de ida el Carbonero goleó 7-1 a los aviadores.

Cabe recordar que ese cotejo se disputó en el estadio Hernando Siles, en La Paz, con el arbitraje del colegiado argentino José Praddaude.

La última victoria de Wilstermann en casa ante Peñarol fue el 7 de marzo de 2017. Ese día, los Rojos apabullaron a los charrúas con un contundente 6-2 por el grupo 5 de Copa Libertadores.

En líneas generales, Wilstermann y Peñarol se enfrentaron en siete oportunidades por el torneo continental, con dos victorias para los Rojos, un empate y cuatro derrotas.

Los aviadores tienen nueve goles en su haber, contra 15 del conjunto uruguayo.

Piquerez y Martínez son las dudas en Peñarol

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Joaquín Piquerez y Cristian "Cebolla" Martínez pueden perderse el partido ante Wilstermann el próximo jueves en el estadio Félix Capriles.

Piquerez sufrió una lesión en el muslo posterior en el encuentro que el Carbonero disputó el sábado pasado ante Plaza Colonia (1-3) y es difícil que pueda recuperarse para disputar el encuentro ante el cuadro aviador.

Cabe recordar que Piquerez sólo jugó el primer tiempo, porque dejó su lugar a Rodrigo Abascal en el lateral izquierdo.

En caso de que el defensor no llegue al encuentro por Copa Libertadores, el entrenador Mario Saralegui tendrá dificultades para armar la defensa, sector que ha exhibido falencias en el torneo uruguayo, en el que Peñarol marcha quinto con 20 unidades tras 13 jornadas disputadas.

Una de las opciones para sustituir a Piquerez es Juan Acosta, pese que nunca se desempeñó como lateral por izquierda, tampoco Abascal, quien está facultado para jugar ante Wilstermann luego de la suspensión ante Colo Colo.

No obstante, el DT Saralegui definirá cuál de los dos va de titular, pero, en caso de plantear el partido con línea de cinco atrás, deberá buscar otra opción.

En contrapartida, Peñarol recuperó el defensor central Gary Kagelmacher, quien volvió a la titularidad marcando un gol ante Plaza Colonia, después de estar ausente en dos encuentros en el torneo charrúa.

Cebolla Martínez se recupera de una lesión y su inclusión en el equipo titular también está en duda.

EL DATO

El Carbonero llega el jueves

La delegación de Peñarol llegará el mismo día del partido ante Wilstermann.

El plantel charrúa se trasladará de la terminal aérea directamente hasta el estadio Félix Capriles.

"Lo más importante era la victoria (ante Plaza Colonia) y sumar confianza para lo que viene el jueves", señaló el defensor Gary Kagelmacher.